

PMD SAN CRISTÓBAL

GESTIÓN MUNICIPAL ALCALDE NELSON GUILLÉN
PLANIFICACIÓN 2017-2021



MEPyD
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



*Dirección General de Organización
y Desarrollo Territorial
(DGOOT)*

Plan Municipal De Desarrollo De San Cristóbal

Ayuntamiento De San Cristóbal
Av. Constitución Esq. C/Padre Borbón
Tel.:809-528-3321

<http://www.ayuntamientosancristobal.com>

Acompañamiento Institucional:

Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo
Territorial (DGODT).

Arq. Ángel Ramírez Director General DGODT

Arq. Marcos Martínez,

Encargado del Departamento de
Seguimiento y Monitoreo de DGODT.

Revisión Técnica:

Rhina Rivera

Consultor DGODT:

Lic. Manuel Emilio Mejía Suazo

Con la colaboración de: la OMPP SC
Ing. José Manuel Sena Segura

Honorable Alcalde
Nelson Guillén,
Honorable Presidente del
Concejo de Regidores

Miembros del
Consejo de Desarrollo De San Cristóbal

Todos los Derechos Reservados®

Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2017



MEPyD
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



*Dirección General de Ordenamiento
y Desarrollo Territorial
(DGODT)*

1. INDICE DE CONTENIDOS

1. Índice de Contenidos.....	3
2. Presentación.....	4
3. Plan Municipal De Desarrollo.....	5
3.1. Marco Legal de Los Planes de Desarrollo.....	6
3.1.1. La Constitución de la República Dominicana.....	7
3.1.2. Ley del Sistema Nacional De Planificación e Inversión Pública.....	8
3.1.3. Estrategia Nacional de Desarrollo Ley END 1-12 2010-2030.....	9
3.1.4. Ley 176-07del Distrito Nacional y Los Municipios.....	10
3.1.5. Objetivos de Desarrollo Sostenibles.....	10
4. Resolución de apoyo al Consejo de Desarrollo CDM y el PMD del Municipio de San Cristóbal y Otras Evidencias de Motivación	11
5. Composición de las Junta Municipales de Hatillo y Hato Damas del municipio de	
6. San Cristóbal Gestión 2016-2020.....	13
7. Palabras Del Alcalde.....	17
8. Composición de La Sala Capitular del Ayuntamiento del municipio de San Cristóbal Gestión 2016-2020.....	19
9. Consejo de Desarrollo Municipal de San Cristóbal.....	21
10. Descripción de las Características de los municipes de San Cristóbal.....	22
10.1. Visión del Municipio.....	23
10.2. Misión de la Gestión.....	24
10.3. Líneas de Acción concatenadas por Eje de la Ley END 2010-2030.....	25
11. Diagnostico Municipal.....	27
12. Lineas Estrategia as y Proyectos.....	63

2. PRESENTACIÓN

El Gobierno de la República Dominicana, como parte de su política de desarrollo local y promoción de la cohesión social y territorial, a través del Vice ministerio de Planificación, bajo la orientación de la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT), realizan el acompañamiento técnico a las alcaldías por la senda de los procesos planificación.

mediante consultoría se busca mejorar la capacidad técnica de los Municipios para programar, y gestionar los Servicios Municipales y la planificación del desarrollo. Esto mediante la provisión fundamental de asistencia técnica en temas de administración municipal, planificación y, , lo que contribuye a incrementar la calidad de las inversiones públicas locales así como a reducir y eficientizar el gasto municipal con la participación de las comunidades y la sociedad civil en el gobierno local.

Como manera de consolidar el Sistema Nacional de Planificación, sustentado en la Ley 498-06 de Inversión Pública e impulsar los mecanismos y herramientas de la planificación, la MEPyD / DGODT, han propiciado la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a través de los cuales, se establecen las prioridades de inversión pública, tanto las de competencias del gobierno local como aquellas que requieren la intervención, por sus costos y alcance, del gobierno central. El Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo y su Dirección General de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (DGODT), se sienten satisfecha de presentar a toda la el Planes Municipales de Desarrollo, del **Municipio de San Cristóbal de la Provincia de San Cristóbal**, elaborado con la participación de las comunidades y de los Consejos Municipales de Desarrollo creados con el acompañamiento técnico de consultores contratado para tal efecto. Con esta herramienta, los municipios cuentan con un instrumento de planificación a corto y mediano plazo, donde se , han establecido sus líneas estratégicas de desarrollo y se ha empoderado a sus munícipes actores claves para la consecución de sus metas. A partir de este momento , ustedes, ciudadanos y ciudadanas del municipio Sn Cristóbal junto a sus autoridades con nuestro acompañamiento y de las entidades gubernamentales , son responsables de hacer de estos una realidad

En hora buena

Arq. Ángel Ramírez
Director General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial

3. Plan Municipal De Desarrollo



El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad (especialmente el Consejo de Desarrollo Municipal, recientemente creado en el Municipio de San Cristóbal).

Este proceso de planificación, parte de la preparación de líneas de acción socioeconómicas, comunitarias y municipales que representan insumos fundamentales que utilizarán los municipios, para tras analizar la situación de la comunidad, identificar propuestas que sirvan de base para la formulación del plan.

Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación técnica participativa

que contienen las metas, objetivos e ideas de proyectos priorizadas que permitirán superar las condiciones que limitan el desarrollo de los municipios.

Cada sector realiza una selección de las ideas de proyectos las cuales se utilizan para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto para después enviarlo para someterlo al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) para ser incluidos en el presupuesto nacional.

En el próximo recuadro vemos varios aspectos fotográficos de la Reunión con El Alcalde Nelson Guillén y su Equipo Técnico Motivando la Conformación del Consejo de Desarrollo de ese Municipio y la Formulación del Plan Municipal De Desarrollo en fecha 19-05-17



Si se parte de definir que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizados para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios se requeriría de un procedimiento participativo y coordinado entre los munícipes y las autoridades locales.

Basado en la Guía para general tal producto , , la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial mediante consultoría para el municipios de San Cristóbal, ha elaborado las siguientes actividades:

-
- Introducción y Apertura del Proceso del PMD y Asignación de Equipos de Investigación para el Diagnóstico por Ejes Temáticos.
- Redescubrimiento Municipal
- Diagnóstico por Ejes Temáticos / Análisis FODA del Municipio y de la Gestión Municipal.
- Consolidación y Validación del Diagnóstico
- Visión, Misión y Líneas de Acción
- Objetivos y Proyectos
- Matriz de Priorización de Proyectos
- Matriz de Programación de la Inversión y Fichas de Proyectos según SNIP
- Difusión del PMD

Marco Legal de Los Planes de Desarrollo

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- La Constitución de la República Dominicana.
- Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.

- Ley Orgánica 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.
- Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Constitución de la República Dominicana

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Art. 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrará los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Define además, que este plan



integrará los planes formulados a nivel municipal, provincial y regional.

“A Los primeros Constituyentes Forjadores de la Nación Dominicana”

Habiendo sido proclamada nuestra Constitución el 27 de febrero del 1844, no fue hasta el 6 de noviembre de ese mismo año, cuando, reunidos todos los

Constituyentes en este municipio de San Cristóbal, representada en ese entonces por el Padre Juan De Jesús Fabián Ayala y García, redactaron debidamente el documento histórico, soporte de la soberanía dominicana. Esta dedicatoria se encuentra en la Recepción del Palacio Municipal de San Cristóbal.

Ley del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (498-06)

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Dec. No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

Autoridades y sectores representativos de la Sociedad Civil del territorio municipal de San



Cristóbal, Hato Damas y Hatillo, para conformar el Consejo de Desarrollo de esa localidad. Salón Multiusos "Don Juan Gabriel Rodríguez" del Parque Eugenio María de Jesús Marcano ubicado entre las Calles Padre Borbón y Antigua Carretera Sánchez, Junio del 2017

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del Alcalde, Presidente del Concejo Municipal y los Directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias. No obstante esta configuración, el reglamento (Dec. No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

El **objetivo 1.1.2** reza: “Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales”. Dentro de este objetivo, en lo referente a la planificación municipal, se destaca en la **línea de acción 1.1.2.1**: “Fortalecer las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas de manera articuladas con el Gobierno Central”.

Este mismo objetivo garantiza que esta planificación ser realice de manera participativa cuando estipula en el **la línea de acción 1.1.2.3**: “Establecer mecanismos de participación permanente y las vías de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes del municipio para promover la permanente participación social activa y responsable en los espacios de consulta y concertación del gobierno local, mediante el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de las y los munícipes y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y representativas de los distintos sectores que interactúan en el municipio, enfatizando las de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres”.

Ley END	Temas Investigados
1	TEMA 1: CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO TEMA 2: GOVERNABILIDAD LOCAL
2	TEMA 3: DESARROLLO SOCIAL TEMA 6: USO DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD TEMA 7: EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS BÁSICOS
3	TEMA 4: DINÁMICA ECONÓMICA
4	TEMA 5: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios

Establece en su Art. 122 que los Ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo. Asimismo, el Art. 123 establece que la elaboración, discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo se efectuará por el Consejo Económico y Social Municipal o Consejo de Desarrollo Municipal, del que formarán parte representantes de la comunidad.

El artículo 122 de la citada Ley establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

- Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
- Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y
- Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La coordinación técnica desde el Ayuntamiento para el proceso de Planificación Municipal vinculado al Plan Municipal de Desarrollo se realiza mediante la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) en sinergia con la Oficina de Planeamiento Urbano, cada una con las funciones específicas que les asigna la Ley 176-07.

Objetivos de Desarrollo Sostenible



*Sede Central de la ONU en Nueva York,
(foto propiedad de esta Consultoría)*

Estos Objetivos Mundiales u Objetivos de Desarrollo Sostenible tal y como ha sido señalado por la Organización de Naciones Unidas: “establecieron objetivos medibles, acordados universalmente, sobre la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, la prevención de las enfermedades mortales pero tratables, y la ampliación de las oportunidades educacionales de todos los niños, entre otros imperativos del desarrollo... Constituyen la nueva agenda para el desarrollo incluye a todos los países, promueve sociedades pacíficas e inclusivas y mejores empleos, y responde a los desafíos ambientales de nuestra era”. Por lo tanto, son objetivos transversales a todos los procesos de planificación, en cualquier país del mundo y en cualquiera de sus niveles.

Resolución de Apoyo al Consejo de Desarrollo y al PMD de San Cristóbal y Otras evidencias de Motivación



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2016 - 2020
Presidencia

En uso de sus facultades legales

Resolución No. 09-2017

Considerando. Que la Planificación de la gestión Municipal está reglamentada por la Ley No. 176-2007, creada para regir El Distrito Nacional y los Municipios.

Considerando. Que el Régimen Jurídico Municipal cuenta con la participación de los ciudadanos, conminando a establecer derechos, prioridades en servicios y obras públicas en este Municipio.

Considerando. Que la participación Ciudadana, como órgano de carácter constitutivo e integrado por miembros de este Cabildo y representantes de entidades de la Sociedad Civil, para propiciar políticas públicas de planificación y toma de decisiones para la gestión Municipal que administre esta corporación Municipal.

Vista. La Ley 176-07 de fecha 17 de Julio del 2007, del Distrito Nacional y los Municipios promulgada el día 17 del mes de Julio del año 2007.

Vista. La Ley No.01-2017 de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030

Vista. La Ley 176-07 que crea el sistema de Presupuesto Participativo

S.P. 10

RESUELVE

Artículo Primero: Aprobar como por la presente aprueba, la creación del "CONCEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL y SU PMD".

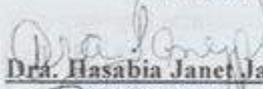
Artículo Segundo: El Concejo Municipal de esta demarcación geográfica queda integrado por: el Sr. Alcalde Municipal, el Sr. Presidente de este Concejo, los Directores de las Juntas Municipales del Municipio y representantes de las asociaciones empresariales; asociaciones de la agropecuaria, de juntas de Vecinos, ONG, deportivas y culturales, de educación superior, iglesias.

Artículo Tercero: El Concejo de desarrollo Municipal del Municipio de San Cristóbal, estará regido por su propio reglamento, que conformara la misma entidad.

Artículo Cuarto: La presente Resolución se enviará íntegra, a los directores de Distritos Municipales del Municipio de San Cristóbal para su conocimiento y fines de lugar.

Dado en la Ciudad de San Cristóbal, Provincia y Municipio de San Cristóbal, República Dominicana, siendo el día (1) primero del mes de Mayo del Año Dos Mil Diecisiete (2017) Año 173 de nuestra Independencia y 154 Aniversario de la Restauración.

Firmado


Dra. Hasabia Janet Javier Peña

Secretaria Municipal AMSC


Lic. Simón Bolívar Cedano R.

Presidente del Concejo AMSC

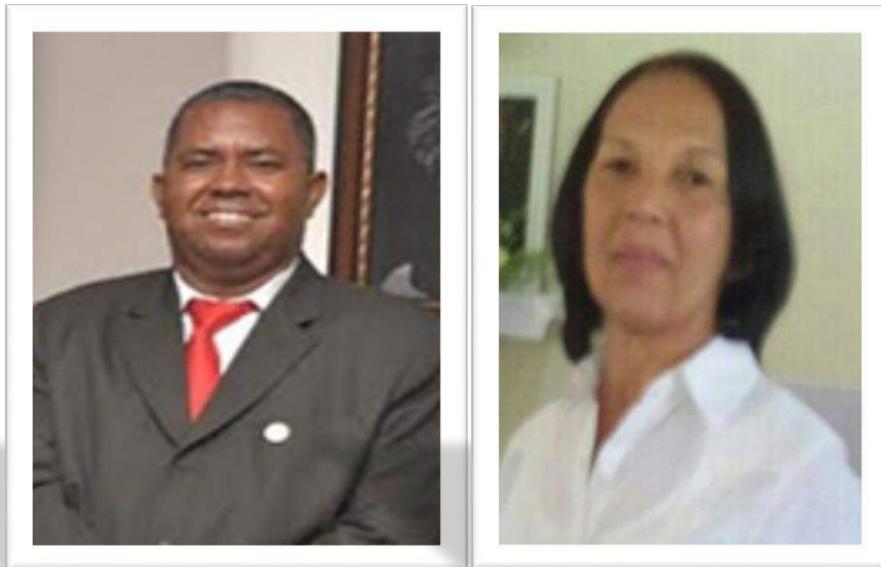

Nelson Guillén

Alcalde AMSC

SBCR/JNGV/FDP/JHSE/emp



El Director y la Sub-Directora de la Junta Municipal Distrital de Hatillo, Municipio San Cristóbal, Honorable: Félix Polanco y La Distinguida y Honorable vicealcaldesa En uno de los talleres realizados para este PMD, ellos levantaron y presentaron los Proyectos correspondientes a su distrito conjuntamente con otros miembros de la sociedad civil.



El Director y la Sub-Directora de la Junta Municipal Distrital de Hato Damas, Municipio San Cristóbal, Honorable: Domingo Urbáez Casilla (El Padrecito) y La Distinguida y Honorable vicealcaldesa:: Quienes también levantaron y presentaron los Proyectos correspondientes a su distrito conjuntamente con otros miembros de la sociedad civil



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República
Despacho del Síndico Municipal

RNC: 4-1400005-9

CERTIFICACION

Por medio de la presente, tenemos a bien certificar que en este Ayuntamiento existe la Oficina Municipal de Planificación y Programación desde el año 2005 y su actual incúmbete es el **ING. JOSÉ SENA SEGURA**, portador de la cédula de identidad y electoral No. 002-0077962-7.

La presente certificación se emite a petición de la parte interesada, a los diecinueve (19) días del mes de Junio del año Dos Mil Diecisiete (2017), en San Cristóbal República Dominicana.

Atentamente,


Licda. Nurys Areñis Chaves Pejada
Encargada de Recursos Humanos, AMSC



NC/ds-



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2010-2016

BNC: A-1400005-9

Formulario De Acción De Personal

Nombre	Jose	Fecha De Efectividad	22/08/2016
Apellidos	Sena Segura	Numero de Registro	
Cédula	002-0077962-7	Número De Empleado	
Fecha de Nacimiento	N/A		
Estado Civil	N/A		
Sexo	M	Departamento	Planificación
Nacionalidad	Dominicano	Cargo	Director
		Salario	\$ 35.000,00

Nivel Educativo	Grado mas Alto	N/A
	Especialidad Principal	N/A

Naturaleza De La Acción

Nombramiento	Cambios	Licencias	Separación de servicio
Sala capitular	Ascenso	Con sueldo	Renuncia
Nominal	Aumento	Enfermedad	Jubilación
Suplencia O Interino	Traslado	Maternidad	Terminación De Contrato
Periodo Probado	Reingreso <input checked="" type="checkbox"/>	Estudio	Abandono Cargo
		matrimonio	Supresión De Cargo
		Permiso	Destitución
			Fallecimiento

Motivación De La Acción
El Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal en representación de el Alcalde Jose Nelson Guillen ha decidido
Nombrarlo por sus Buenas Funciones en este Cargo, a partir de la fecha.

[Firma]
 Dirección De Recursos Humanos

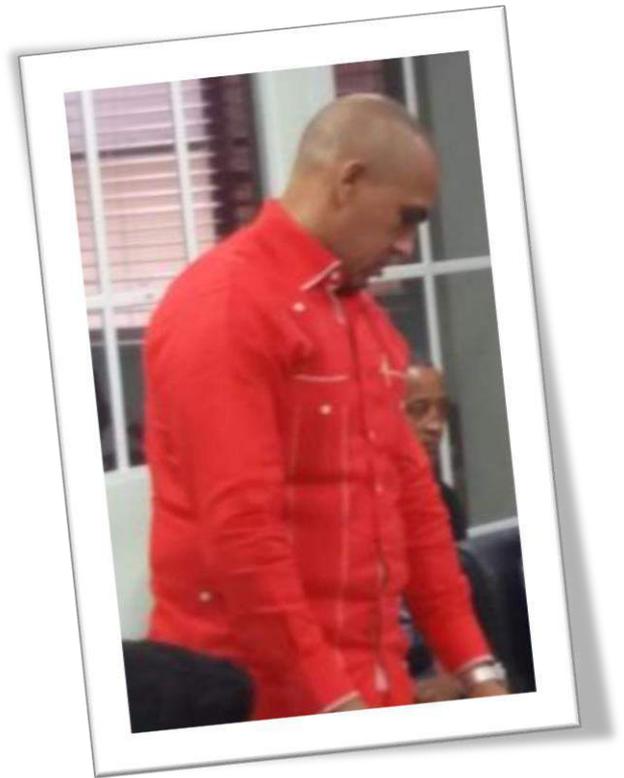


[Firma]
 Alcalde Municipal





Consultor Manuel Mejía Explica sobre los CDM



*Regidor pregunta
¿por qué los CDM?*



El Honorable Alcalde Nelson Guillén revisa la metodología de los talleres para la Conformación del CDM y formulación del PMD con el Ing. José Manuel Sena Segura Encargado de la OMPP de SC.

4. Palabras del Alcalde



Estos talleres y encuentros para la conformación de nuestro Consejo de Desarrollo y formulación del Plan Municipal de Desarrollo, de gran trascendencia para nuestro territorio, se inician justamente en el momento en el que nuestra demarcación se apresta a cumplir sus doscientos años de haber iniciado la vida urbana.

Fue en la segunda década del siglo 19 cuando se trazaron las primeras calles de nuestra ciudad, se construyó la primera Plaza de Armas, la Iglesia y el primer cementerio. Comenzó la construcción de nuestra ciudad sin contemplar los intereses de nuestros habitantes sin tomar en cuenta el criterio

colectivo ni la vocación de servicio de los terrenos, sino tomando en cuenta las decisiones de quienes entendían tener la autoridad para decidir sobre los demás.

En este momento, 200 años después de comenzar a trillar el camino hacia el urbanismo, la sociedad sancristobalense se sienta por 1ra. vez, en un esfuerzo mancomunado, dirigido por la municipalidad, representada en los sectores que conforman nuestro recién creado CDM, con el respaldo total del gobierno central, con Consultores y técnicos del MEPyD y la DGODT, para delinear las pautas necesarias para planificar la vida y el desarrollo de nuestra ciudad.

Dos dictaduras lamentables, la haitiana y la de Trujillo, son las únicas que han dejado rastros significativos de organización y construcción, después del Partido de Los Ingenios de Nigua, cuando esta demarcación fue elevada a parroquia. Las peores muestras de desorganización territorial y de arrabalización podemos encontrarlas después del período de gobierno dictatorial de Trujillo.

Mientras los Gobiernos Subnacionales han alcanzado los más altos niveles de desarrollo en el mundo, nuestra ciudad es víctima de preocupantes niveles de atraso, contaminación, reducción de fuentes hídricas, sequías, conuquismo, inundaciones, deslizamientos de tierra, entre otras facciones de riesgo territorial, los cuales someten a sus habitantes a sufrimientos

inexplicables. El crecimiento amorfo de la ciudad, sin ninguna planificación de los servicios básicos, no ofrece al municipio la menor oportunidad de crecimiento debido a que a las autoridades que han dirigido los destinos de nuestro municipio desde 1962, no cumplieron su responsabilidad de dirigir los destinos de nuestra demarcación por senderos de desarrollo.

Sin embargo, esta situación ofrece a las actuales autoridades municipales la oportunidad de actuar en forma distinta, abandonando la improvisación, el caciquismo, la mezquindad, el medalaganismo, el desinterés, la abulia, y la apatía, para dedicarnos a crear de forma conjunta, políticas de desarrollo, amén de nuestras diferencias en banderías políticas.

El interés del gobierno central a través del MEPyD y la DGODT, quienes en cumplimiento con el circuito de leyes del Sistema nacional de Planificación, fundamentalmente la ley 498-06, han venido a ofrecernos su total colaboración a los fines de que conformemos las estructuras necesarias para el desarrollo como lo son el CDM y el PMD.

Ya es tiempo de que nuestro municipio determine lo que quiere ser: si una ciudad dormitorio, agrícola, industrial o turística. Que entre todos determinemos la proporción de esfuerzo conjunto, con un orden de prioridades concertado hacia nuestros objetivos y proyectos, para lograr mejores resultados.

Sin ánimos de prolongados discursos, quiero agradecer de forma muy especial a los hombres y mujeres que, armados de paciencia, han tenido la valentía de preparar un Plan Estratégico de nuestro municipio, el cual servirá de insumo, entre otros detalles de investigación socioeconómicos, perfiles estadísticos y otras particularidades técnicas, para estos trabajos de planificación con Gobernanza; y agradecer así mismo al MEPyD por habernos elegido luego de evaluar nuestros méritos y calidades, para ingresar por fin nuestra administración municipal al Sistema Nacional de Inversión Pública.



José Nelson Guillén Valdez
Honorable Alcalde Municipal
De San Cristóbal, República Dominicana

Composición de la Sala Capitular del Ayuntamiento de San Cristóbal Gestión 2016-2020



Lic. Simón Bolívar Cedano
Regidor Presidente
del Concejo Municipal (PLD)



Lic. Juana Idelsa Mateo Bodré
Regidora Vice-Presidenta
del Consejo Municipal PRD



Julio Cesar Domínguez
Regidor PRSC



Licda. Georgina Mendoza
Regidora PRSC



Lic. Elvis Rosario Arias
Regidor PRSC



Victor Manuel Quezada
Regidor PRSC



Ing. Gustavo Lara Salazar
Regidor PRM



Dra. Nircia M. Del Rosario
Regidora PRM



Jorge Hiche Ramírez
Regidor PRM



Carlos Adonis Modesto
Regidor PRM



Lic. José Osvaldo Leger Arias
Regidor PRD



Licda. Filomena Corporan
Regidora PRD



Ing. Pascual Dipre
Regidor PRD



Juan B. Lluveres
Regidor BIS



Wilson Elizardo Díaz
Regidor PLD



Leidy Corporan
Regidora PLD



Benjamin Arias
Regidor PLD

6



Diferentes momentos en la sala Capitular del Ayuntamiento de San Cristóbal donde el día 1ro. de junio 2017 mediante la Resolución 09-2017 se aprueba el apoyo a la Conformación del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) de San Cristóbal y la Formulación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

Consejo de Desarrollo Municipal de San Cristóbal



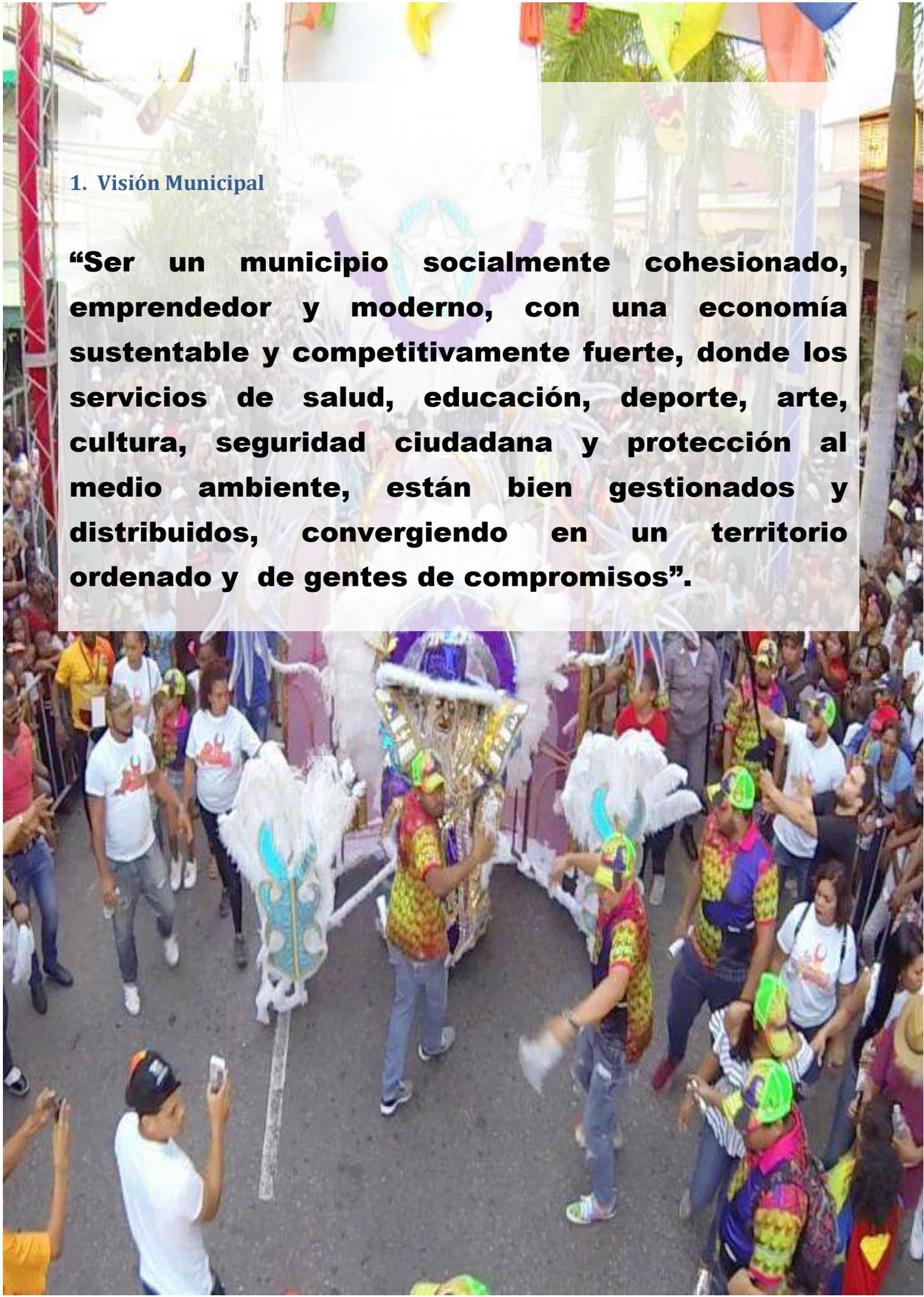
Listado de Miembros del Consejo de Desarrollo Municipal

SECTOR CÁMARA DE COMERCIO		SECTOR CULTURA	
Emmanuel Dionicio Robert Pérez	Representante Suplente	Miguel Mella Isabel Florentino	Representante Suplente
SECTOR COMERCIO		SECTOR COOPERATIVAS	
Isabel Arias De García Juan Romero De La Rosa	Representante Suplente	Mayra Pérez Rosaura García Feliz	Representante Suplente
SECTOR IGLESIA		SECTOR DEPORTE	
Pastor Francisco Cabral Padre Juan José Zaro	Representante Suplente	Elia Ramona Decena José Flores Soriano	Representante Suplente
SECTOR JUNTA DE VECINOS		SECTOR ONG	
Miguel A. Franco Payano José A. Valle Rivera	Representante Suplente	Ilda M. Raquel Madera Ana Julia Castillo	Representante Suplente
SECTOR TRANSPORTE			
Pedro Regalado Santo Aybar De León	Representante Suplente	Daniela Acantara Félix Polanco Domingo Urbaz	Secretaria CMD Junta M. De Hatillo Junta M. De Hato Damas

Descripción De Las Características de los Pobladores:

EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL ES:

**Folklórico, Sede de
compromisos, de gente
dispuesta y mañanera,
EMPRENDEDOR, DEPORTIVO,
INDUSTRIAL, agropecuario,
Tecnológico, PRODUCTIVO,
JOCOSO, FIESTERO,
Mágico-Religioso,
Mercadero, de territorio
estratégico, muy
Laborioso, Turístico**

A vibrant street festival scene with a large crowd of people. In the center, a person is wearing a highly ornate, multi-colored costume with a large, feathered headdress. Other people are wearing colorful, patterned shirts and hats. The background shows buildings and more people, creating a festive atmosphere.

1. Visión Municipal

“Ser un municipio socialmente cohesionado, emprendedor y moderno, con una economía sustentable y competitivamente fuerte, donde los servicios de salud, educación, deporte, arte, cultura, seguridad ciudadana y protección al medio ambiente, están bien gestionados y distribuidos, convergiendo en un territorio ordenado y de gentes de compromisos”.

“Motivar la participación de nuestros munícipes en las transformaciones político, económico y social, tomando en cuenta el cumplimiento de las leyes municipales y nacionales”.



Líneas de Acción Concatenadas por Eje de la END

**LINEAS DE ACCION MUNICIPIO
DE SAN CRISTÓBAL**

Un municipio socialmente cohesionado - (EJE 1)

Un Municipio emprendedor y moderno - (EJE 3)

Un Municipio con una economía sustentable y competitivamente fuerte - (EJE 3)

servicios de salud, educación, deporte, arte, cultura, seguridad ciudadana bien gestionados y distribuidos - (EJE 2)

medio ambiente, están bien gestionados y distribuidos - (EJE 4)

un territorio ordenado y de gentes de compromisos - (EJE 1)

Observaciones de la Consultoría.

El municipio de San Cristóbal, tiene una diversa dinámica económica, fundamentada en la industria, la agropecuaria, el transporte terrestre en toda su diversidad, en donde incide una importante mezcla de folklor, artesanía, música y poesía muy ligados a su perfil de *tierra de compromisos*: constitucionalistas por la historia y de acuerdos legales y de negocios en la actualidad, pues brinda servicios jurídicos y comerciales, tanto a toda la región Sur, desde El Gran Santo Domingo hasta Azua y en algunos casos hasta Barahona.

Este municipio consta de una realidad incomoda en el ordenamiento territorial pues desde sus inicios así como ahora, los asentamientos humanos ocupan espacios sin ningún estudio de factibilidad urbana.

Estudios hechos por organismos como USAID y el CONAU entre otros, han mostrado una alta vulnerabilidad fundamentalmente sobre el tema de desbordamientos de ríos y arroyos, pues gran parte sus pobladores viven en zonas cercanas a ríos y arroyos, mientras que en los cascos urbanos más antiguos aún hay problemas de drenaje que provocan inundaciones y desastres considerables.

Urge un planteo de espacios urbanos con servicios básicos cubiertos y con estudios de vocación de la tierra aptas para urbanizar, posibles de localizar en la franja de la autopista 6 de noviembre, especialmente hacia sus límites territoriales con el municipio de Yaguata, entre otras localidades factibles dentro del mismo municipio, pues es San Cristóbal paso obligatorio del comercio desde y hacia el Sur y cruce obligatorio desde el Norte hacia el Sur y al el Este, ciudad productora y recolectora para redistribución hacia el Este y Norte del país.

5. Diagnóstico Municipal

Contexto Nacional

La República Dominicana se encuentra dividida en tres macro regiones (La Suroeste con 10 provincias, Norte o Cibao con 14 provincias y Sureste con 7 provincias y el Distrito Nacional y), estas a su vez se subdividen en 10 regiones administrativas. En cuanto a su división política posee 1 Distrito Nacional, 31 provincias y 158 municipios, 234 distritos municipales, 1,182 secciones y 9,965 parajes, 2621 barrios y 4954 subbarrios.

Con dimensiones máximas de 390 km. en dirección este-oeste, desde Cabo Engaño, en el paraje Cabo Engaño, provincia La Altagracia hasta Punta de Agua, en el paraje Las Lajas, provincia Independencia y en dirección norte-sur 265 km., desde Cabo Isabela, paraje La Culebra, provincia Puerto Plata, hasta Cabo Beata, paraje Los Tres Charcos, provincia Pedernales.

Contexto Regional

La región Sureste Ocupa la parte Sur y el Este del país. Limita al Norte con el Cibao y al Sur con el Mar Caribe. Esta región tiene un área de 14,740 Km². Se divide en tres subregiones: La Altagracia, San Pedro de Macorís y Santo Domingo. En total la región Sureste tiene seis provincias y un distrito nacional, que son: Santo Domingo, Peravia, San Cristóbal, La Romana, San Pedro de Macorís, La Altagracia, El Seibo.



Contexto Provincial

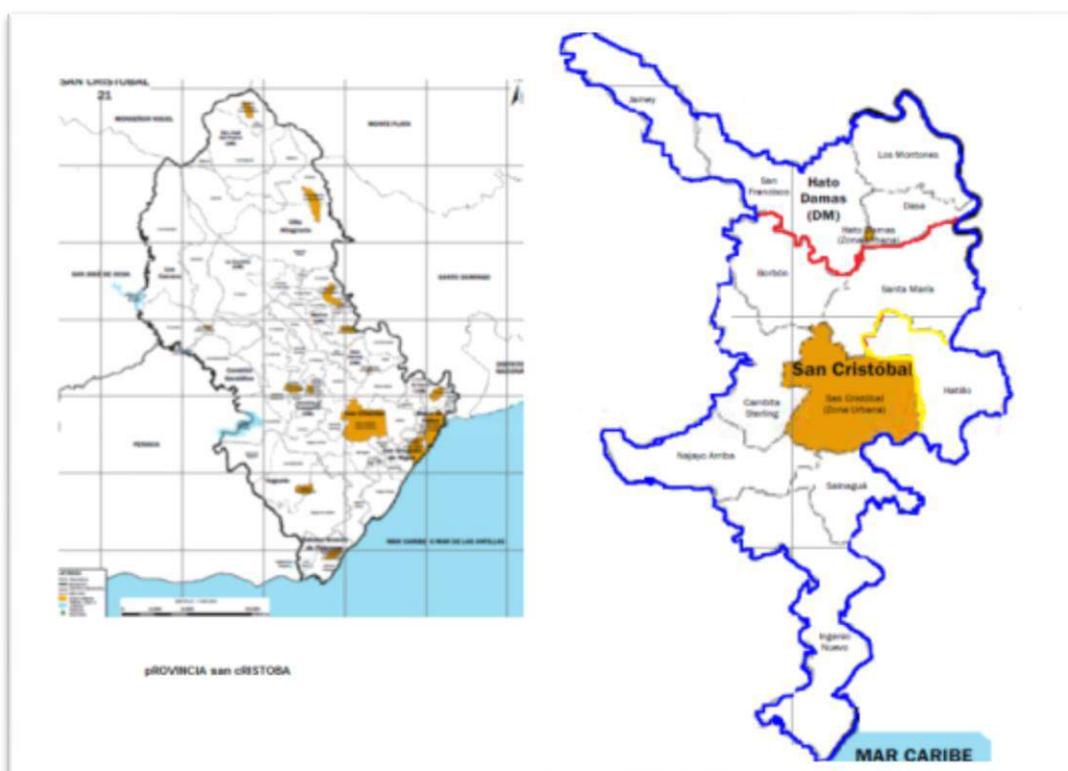
La provincia San Cristóbal forma parte de la Región de Valdesia y cuenta con una superficie de 1,240.32 Km². Sus Límites son: al norte por las provincias de Monseñor Nouel y Monte Plata, al Este por la provincia de Santo Domingo, al Oeste por las provincia de San José de Ocoa y Peravia, y al Sur por El Mar Caribe.

Esta provincia está constituida por 8 Municipios y contiene 9 Distritos Municipales. Los Municipios son: San Cristóbal, Sabana Grande de Palenque, Bajos de Haina, Cambita Garabitos, Villa Altagracia, Yaguatero, San Gregorio de Nigua, y Los Cacaos. Los Distritos Municipales son: Hatillo, Hato Damas, El Carril, Cambita el Pueblecito, San José del Puerto, Medina, Doña Ana, Quita Sueño y La Cuchilla.

Esta provincia cuenta con 8 áreas protegidas, agrupadas en 4 categorías de manejo que son las siguientes: Monumento Natural, Paisaje Protegido, Parque Nacional y Reserva Natural, ocupando una superficie de 272.62 km² lo que corresponde aproximadamente al 22% del área total de la provincia están dentro de Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Para el año 2003, según el mapa de Uso y Cobertura de la Tierra elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la provincia contaba con diferentes usos agropecuarios ocupando una superficie de 567.19km², de los cuales el cacao, pasto, cítricos, caña y cultivo intensivo ocupando 536.99 km² equivalente al 95% de su superficie agrícola, mientras que el 5% restante es ocupado por la agricultura mixta, palma africana, coco y café.

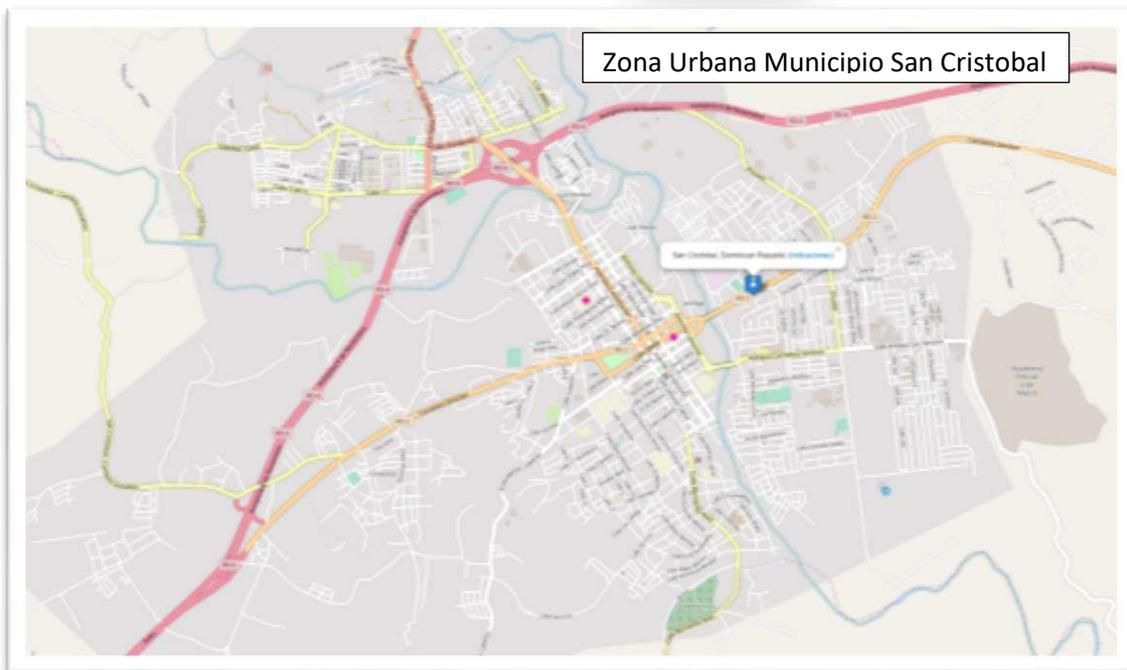
Según el Estudio de Uso y Cobertura del Suelo 2012 la cobertura boscosa ocupa 554.1 km² equivalente a un 44.8% de la superficie de la provincia, donde el bosque conífero tiene una extensión de 79 km² (6.4%), y el latifoliado 474.8 km² (38.3%). La superficie agropecuaria compuesta por cultivos perennes o permanentes, cultivos intensivos anuales y pasto tiene una extensión de 617.6 km².



Contexto Municipal

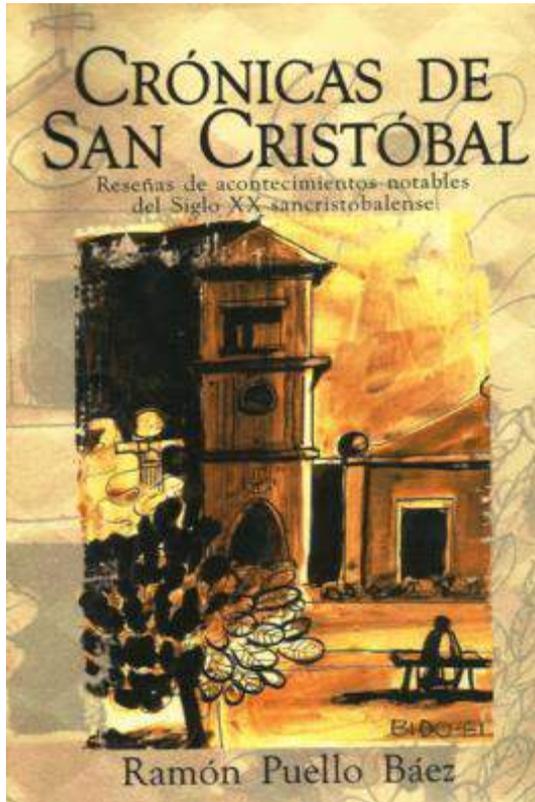
San Cristóbal es el municipio cabecera y capital de la Provincia San Cristóbal, se ubica en un hermoso valle al pie de la Cordillera Central, entre los ríos Nigua y Nizao. Con una altura **de** 100 metros sobre el nivel del mar, a una distancia de Santo Domingo de 28 Km y del Aeropuerto Internacional de Las Américas a 43 Km. Limita al norte con la provincia Monseñor Nouel, al sur con las Playas Najayo y Palenque, al este con la provincia Santo Domingo y al oeste con la provincia Peravia.

El municipio San Cristóbal cuenta con dos (2) Distritos Municipales; Hatillo y Hato Damas.



Contexto Histórico

Fundación



Este municipio tiene sus orígenes en los tiempos de la colonización, cuando los españoles se acercaron a esta zona en busca de oro. El nombre proviene de una hacienda instalada a orillas del río Nigua, en la parte sur de la ciudad actual.

La comunidad fue elevada a la categoría de común en el año 1822 durante la ocupación Haitiana. Fue durante esta época que se realizó la delimitación urbana cuadrículada que mantiene el casco antiguo de la ciudad.

El municipio de San Cristóbal, fue fundado después de la primera ocupación Haitiana, el 11 de julio de 1823, fue realizada por decretos del gobierno, fue convertida en común del Cantón de Santo Domingo.

San Cristóbal aportó su Sangre y su arrojo en la lucha por la independencia nacional. Sirvió de Sede al congreso constituyente que redactó y

proclamó la Constitución Política del Estado dominicano, el 6 de noviembre de 1844. Desde ese entonces no ha habido un hecho social, económico, político y cultural del país en el que no esté presente un hijo de esta comunidad.

Historia Local

Aunque la fundación de la Villa de San Cristóbal sucedió en los primeros años del siglo XIX, sus orígenes datan desde antes del año 1500, cuando don Bartolomé Colón, cumpliendo órdenes de su hermano el Almirante Cristóbal Colón, fundó el bastión de San Cristóbal cercano a las minas del lugar que fueron explotadas por Francisco Bobadilla.

La primera nominación la realizó el hermano de Cristóbal Colon, por encargo de este último se llamó fortaleza la "BUENAVENTURA" poblada por españoles y esclavos.

El fundador de San Cristóbal fue el presbítero Juan de Jesús Fabián Ayala y García, quien erigió la villa a principios del siglo XIX.

El 9 de febrero de 1822, en los comienzos de la Ocupación Haitiana adquirió la categoría de Común, perteneciente al departamento del Ozama, uno de los dos departamentos en que estaba dividida la porción Oriental de la Isla.

El 11 de julio de 1843 por decreto del gobierno Haitiano fue convertida en Común del cantón de Santo Domingo, del departamento Ozama. Al siguiente año, después de declarada la Independencia, la Junta Central Gubernativa la hizo figurar como común del

Departamento de Santo Domingo. Ese mismo año San Cristóbal sirvió de sede a la primera república y allí fue dictada la primera constitución política que tuvo la nación.

En 1934 se creó la provincia Trujillo y San Cristóbal fue incorporada a la nueva provincia como la común cabecera. Después del ajusticiamiento del tirano Rafael Trujillo, la provincia que llevó su nombre pasó a llamarse provincia de San Cristóbal, la cual contaba además de la común cabecera, la ciudad de San Cristóbal, cuatro municipios: Villa Altagracia, Bayaguana, Monte Plata y Yamasá y dos distritos municipales: Yaguata y Sabana Grande de Palenque, y más de cincuenta secciones rurales.

La ciudad de San Cristóbal fue fundada en el siglo XIX por el Padre Juan de Jesús Ayala y en ese entonces era una comunidad rural, que tenía una plaza de armas en lo que hoy día es el Parque Central de la urbe. San Cristóbal tiene la primacía de ser la Cuna de la Constitución Dominicana, que se firmó el 6 de noviembre de 1844, donde está la actual sede del Palacio Municipal.

Nació en esta comunidad el dictador Rafael Leónidas Trujillo, Padre de la Patria Nueva, como se auto nombró y que gobernó el país desde 1930 hasta su asesinato en 1961.

Esta ciudad cuenta con muchos vestigios de la época de la dictadura. Se pueden encontrar imponentes construcciones realizadas en esta era, tales como El Castillo del Cerro, La Casa de Caoba, La Catedral de Nuestra Señora de la Consolación, El Ayuntamiento, El Liceo Musical, Instituto Politécnico Loyola, el Palacio de la Gobernación Provincial, el Hotel San Cristóbal, el Edificio de la Marina de Guerra, el Liceo Manuel María Valencia, el Colegio San Rafael, la escuela de Economía Doméstica, el Palacio de la Policía Nacional, el Hospital Juan Pablo Pina, el Palacio de Justicia, La Fortaleza, el Edificio del Seguro Social, la Academia de la Policía Nacional, el Mercado Modelo, el Parque Central, el Parque Piedras Vivas, la Escuela Normal para Profesores Américo Lugo, Además el centro de la ciudad, que en su época era apodado La Tacita de Café del país,



Población

Según datos oficiales del Censo Nacional de Población y viviendas realizado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en el 2010 la cantidad de habitantes que posee el municipio es de 232,169, de los cuales 115,126 son hombres y 117,643 son mujeres, siendo la densidad poblacional de 1,094.71 habitantes/km², la cual es muy alta si consideramos que la superficie territorial del municipio es de 212.63 km²

MUNICIPIOS Y DISTRITOS MUNICIPALES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Municipio San Cristóbal	115,126	117,643	232,769
Distrito Municipal Hato Damas	8,271	7,623	15,894
Distrito Municipal Hatillo			31,500

Fuente: Censo 2010 – Oficina Nacional de Estadística (ONE)

A continuación mostramos la estimación del crecimiento poblacional del municipio hasta el año 2015 y la proyección de crecimiento para los años 2017 al 2020, donde puede identificarse un crecimiento promedio de 2,636 habitantes por año, evidenciado en que el mayor número poblacional por grupos de edad está entre los 10 a 19 años, lo que se reflejará en el aumento de la población en edad de trabajar y económicamente activa con una estimación de crecimiento de 368 habitantes por año.

SAN CRISTOBAL: Población por año calendario, según sexo y grupos quinquenales de edad, 2015-2020

Grupos de Edad	Año					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos	247,154	249,819	252,469	255,184	257,791	260,332
0- 4	24,728	24,716	24,701	24,686	24,672	24,654
5-9	24,469	24,400	24,335	24,267	24,200	24,132
10-14	26,643	26,188	25,732	25,276	24,821	24,363
15-19	25,146	25,320	25,496	25,666	25,838	26,008
20-24	23,787	23,963	24,135	24,308	24,478	24,649
25-29	20,432	20,777	21,116	21,458	21,796	22,138
30-34	17,520	17,914	18,311	18,709	19,102	19,498
35-39	16,133	16,310	16,477	16,691	16,827	16,931
40-44	14,607	14,817	15,016	15,225	15,399	15,558
45-49	12,638	12,931	13,214	13,502	13,769	14,020
50-54	11,234	11,446	11,652	11,857	12,058	12,246
55-59	9,217	9,501	9,787	10,077	10,370	10,661
60-64	6,889	7,227	7,572	7,916	8,273	8,636
65-69	5,033	5,253	5,481	5,710	5,956	6,208
70-74	3,539	3,733	3,931	4,134	4,340	4,549
75-79	2,560	2,609	2,657	2,704	2,748	2,789
80 y más	2,579	2,714	2,856	2,998	3,144	3,292

Fuente: Estimaciones y Proyecciones Nacionales de Población 1950-2100, 2014. Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Pobreza

En la parte urbana del Municipio de San Cristóbal la pobreza, medida en función del porcentaje de hogares pobres, varía desde 64.4% en el Barrio Jeringa, hasta 13.6% en el centro de la ciudad. A continuación, se ofrece el detalle de la tasa de pobreza para cada uno de los barrios de la zona Urbana del Municipio de San Cristóbal:

Barrio Jeringa con un porcentaje de pobreza de 64.4; barrio 5 de abril con un porcentaje 64.3; barrio El Cerro con un porcentaje de 59.6; barrio Las Flores con un porcentaje de 54.8%; barrio Canastica con un porcentaje de 43.1; barrio Los Molina con un porcentaje de 41.7; barrio Moscú con un porcentaje de 38.9; barrio Agricultura o Los Barrancones con un porcentaje de 37.9; barrio Zona Verde con un porcentaje de 37.5; barrio Puerto Rico con un porcentaje de 36.0%; barrio Madre Vieja Norte con un porcentaje de 35.8; barrio La Zuisa con un porcentaje de 33.7; barrio La Guandulera con un porcentaje de 29.6; barrio San Isidro con un porcentaje de 29.1; barrio Pueblo Nuevo con un porcentaje de 24.3; barrio Villa Fundación con un porcentaje de 23.8%; barrio Los Nova con un porcentaje de 19.9; barrio Cañada Honda con un porcentaje de 19.1%; barrio Doña Chuca con un porcentaje de 18.9; barrio Sabana Toro con un porcentaje de 17.2; barrio El Buen Pastor con un porcentaje de 17.0; barrio La Coquera con un porcentaje de 16.9; barrio Madre Vieja Sur con un porcentaje de 14.7; Centro de Ciudad con un porcentaje de 13.6.

Los datos expuestos precedentemente son de gran valor o utilidad en las diferentes etapas de una planificación estratégica: en el análisis situacional, en el diagnóstico; en la declaración de los objetivos de la estrategia; en las estrategias; en los planes a ejecutar; en el seguimiento a las líneas de acción y para la permanente evaluación y decisión.

De igual forma facilitarán la focalización de recursos para mitigar la pobreza y las carencias sociales; para establecer los indicadores que medirán el avance o retroceso; para mejorar el gasto social; para la identificación geográfica de las poblaciones más deprimidas socioeconómicamente; entre otros.

Finalmente, reconocer que el conocimiento de los niveles de pobreza de la jurisdicción que se planifica (provincia, municipio, distrito municipal, área urbana, sección, barrio o paraje) es fundamental para el logro de un diagnóstico racional, eficiente y eficaz.

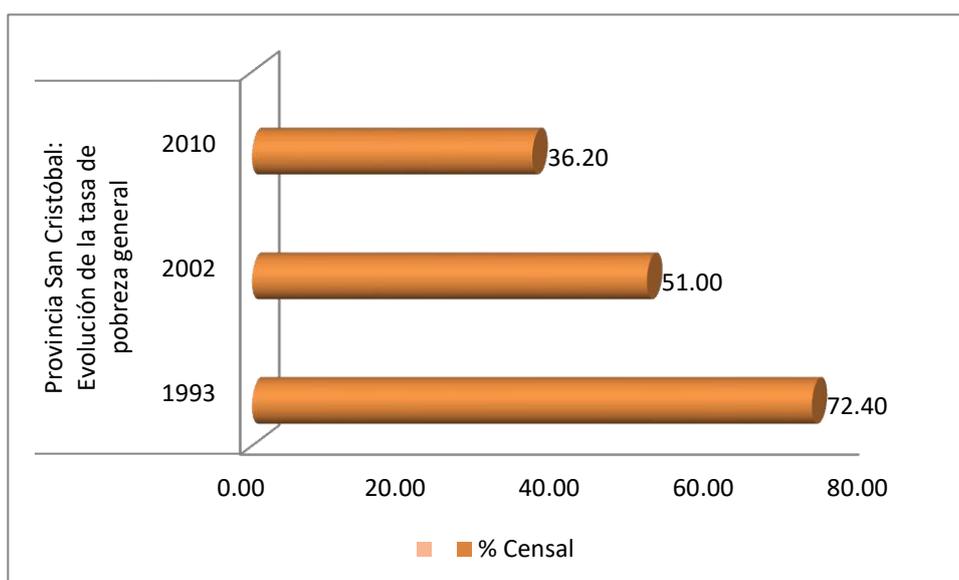
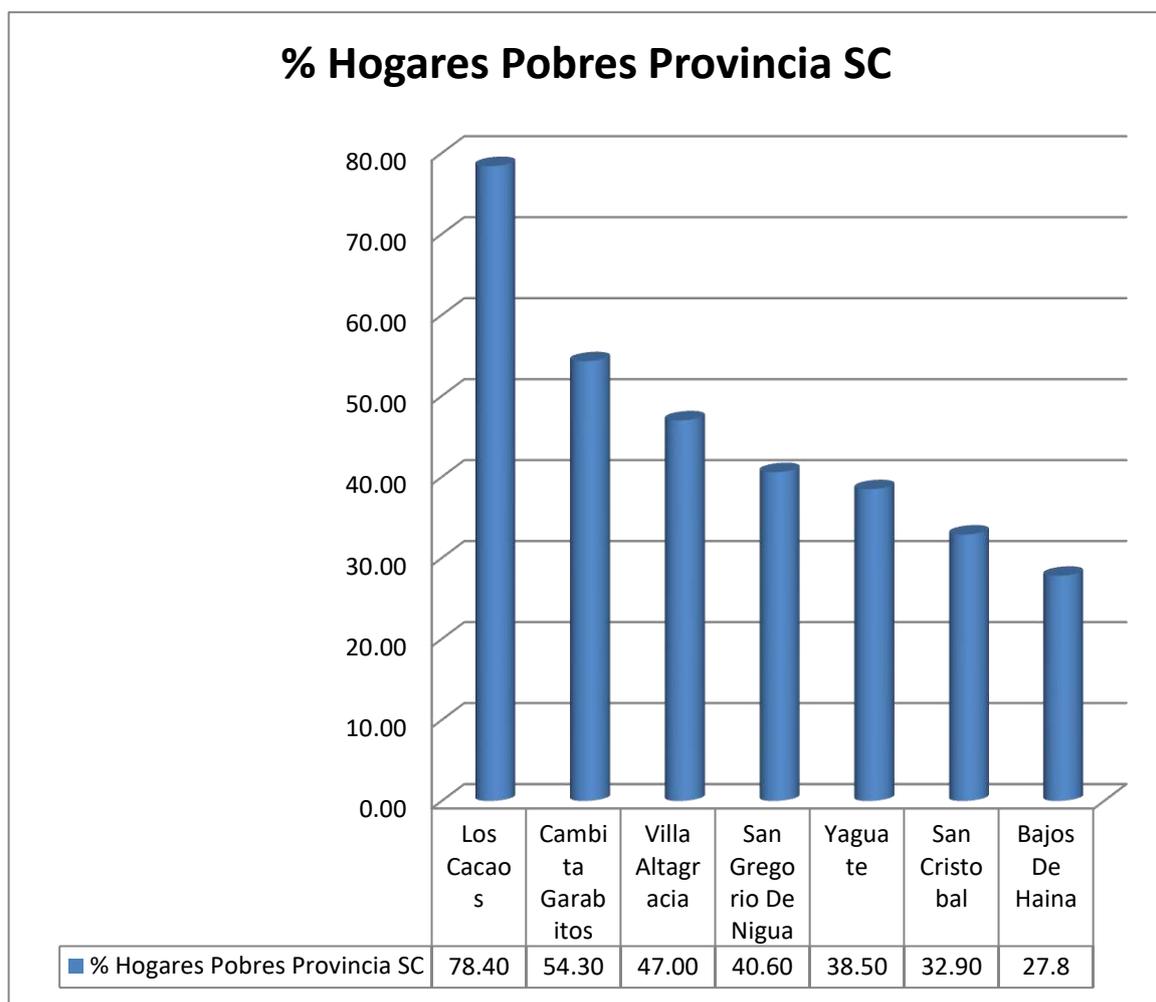


Gráfico creado a partir del Apéndice Estadístico del Mapa de la Pobreza 2014, MEPyD

En la tabla anterior observamos una amplia reducción de la pobreza en el municipio cabecera de la provincia, sin embargo, cabe destacar la amplia pobreza repartida en los demás municipios de la provincia. Ciertamente el municipio cabecera concentra una amplia dinámica económica pues agrupa todos los servicios jurídicos, financieros y de intercambio comercial, no solo de la provincia sino también de la región, lo cual la coloca en una posición ventajosa ante los Municipios y Distritos de su entorno. Su cercanía con la Capital de la república también le da una connotación de “ciudad dormitorio”, pues mucha de la mano de obra técnica, de obrero básico, vendederos de víveres, domésticas, entre otros servicios, tienen generaciones viajando hacia esa urbe a ofrecer sus servicios a diario.



Los resultados de cada una de las quince (15) carencias utilizadas en la medición del índice de NBI para la provincia San Cristóbal están en el cuadro 4.1; en el gráfico 4.37a se ilustran las trece (13) vinculadas con el ICV para 2010 y 2002. Las siete (7) principales carencias sociales de la provincia San Cristóbal, con porcentajes encima de 13%, son las siguientes: medio de transporte privado (62.6%); servicio de agua potable de la red pública (33.2%); equipamiento básico del hogar (28.8%); escolaridad adulta (25.6%); TIC (19.0%); servicio sanitario (16.2%); y GLP (13.6%). Las restantes ocho (8) carencias presentan el siguiente orden de importancia: tamaño de la vivienda (11.7%); servicio de recogida de basura (9.6%); vivienda (6.3%); piso (3.6%); asistencia escolar (3.0%); energía eléctrica de la red pública (2.1%); pared (2.0%); y techo (0.5%). En la provincia San Cristóbal ocho (8) de las quince (15) carencias estaban por encima de 10%, lo que indica la necesidad de programas para el cierre de brechas; por otra parte, las carencias en techo, pared, piso, asistencia escolar y energía eléctrica de red pública, estaban por debajo de 5%; esto abre la posibilidad de su erradicación en la provincia. A pesar de estos índices de carencia en 2010 en la provincia San Cristóbal, la situación mejoró significativamente en la última década, ya que de 2002 a 2010 se observa que trece (13) de las quince (15) carencias lograron disminuir. Las dos que sufrieron deterioro fueron las siguientes: techo (de 0.4% a 0.5%) y GLP (de 12.2% a 13.6%). Aunque en estas dos carencias el aumento fue ligero, contribuyeron en la desaceleración de la caída de la tasa de pobreza multidimensional. Las mayores ganancias de 2002 a 2010, por encima de cinco (5) puntos porcentuales, se lograron en las ocho (8)

carencias siguientes: TIC (de 71.3% a 19.0%); medio de transporte privado (de 89.9% a 62.6%); servicio de recogida de basura (de 29.8% a 9.6%); equipamiento básico del hogar (de 40.6% a 28.8%); servicio sanitario (de 25.6% a 16.2%); asistencia escolar (de 12.1% a 3.0%); servicio de agua potable de la red pública (de 41.5% a 33.2%); y vivienda (de 12.7% a 6.3%); Estas últimas seis (6) variables tuvieron una gran contribución en la caída de 14.8 puntos porcentuales observada en la tasa de pobreza multidimensional de 2002 a 2010 (ver gráfico 4.37b).

El Mapa de la pobreza en la República Dominicana 2014. Informe general

Anexo 7. República Dominicana: Ranking de pobreza barrial al interior de las zonas y urbanas del país e indicadores de pobreza, 2010									
# de línea	Código y nombre del municipio o distrito municipal	Código y nombre del barrio	Posición en la ciudad	% Hogares pobres	Hogares pobre I	Hogares pobres	Hogares pobre I	Total de hogares	Total de personas
1536	210101 San Cristóbal	21010101006 Jeringa	1	64.4	16.2	914	230	1,420	5,139
1537	210101 San Cristóbal	21010101004 5 de Abril	2	64.3	10.5	467	76	726	2,745
1538	210101 San Cristóbal	21010101016 El Cerro	3	59.6	15.4	351	91	589	2,208
1539	210101 San Cristóbal	21010101007 Las Flores	4	54.8	11.7	764	163	1,393	5,179
1540	210101 San Cristóbal	21010101014 Canastica o Paraiso	5	43.1	9.1	1,086	230	2,521	9,492
1541	210101 San Cristóbal	21010101020 Los Molina	6	41.7	7.0	562	95	1,348	5,249
1542	210101 San Cristóbal	21010101017 Moscú	7	38.9	3.5	759	69	1,951	7,818
1543	210101 San Cristóbal	21010101012 Agricultura o Los	8	37.9	13.0	212	73	560	2,034
1544	210101 San Cristóbal	21010101005 Zona Verde	9	37.5	7.3	159	31	424	1,545
1545	210101 San Cristóbal	21010101013 Puerto Rico	10	36.0	5.4	289	43	802	3,021
1546	210101 San Cristóbal	21010101008 Madre Vieja Norte	11	35.8	6.7	1,857	347	5,181	18,995
1547	210101 San Cristóbal	21010101022 La Suiza	12	33.7	5.1	113	17	335	1,425
1548	210101 San Cristóbal	21010101024 La Guandulera	13	29.6	4.4	181	27	611	2,345
1549	210101 San Cristóbal	21010101003 San Isidro	14	29.1	2.8	543	53	1,868	6,745
1550	210101 San Cristóbal	21010101002 Pueblo Nuevo	15	24.3	2.8	1,017	117	4,177	14,855
1551	210101 San Cristóbal	21010101018 Villa Fundación	16	23.8	4.0	168	28	706	2,799
1552	210101 San Cristóbal	21010101001 Lavapié	17	21.5	2.1	551	54	2,567	9,409
1553	210101 San Cristóbal	21010101011 Los Nova	18	19.9	3.5	361	64	1,813	6,573
1554	210101 San Cristóbal	21010101019 Cañada Honda	19	19.1	1.1	134	8	701	2,673
1555	210101 San Cristóbal	21010101015 Doña Chucha	20	18.9	1.6	69	6	366	1,359
1556	210101 San Cristóbal	21010101023 Sabana Toro	21	17.2	1.7	10	1	58	274
1557	210101 San Cristóbal	21010101021 El Buen Pastor	22	17.0	3.1	61	11	359	1,316
1558	210101 San Cristóbal	21010101025 La Coquera	23	16.9	0.3	49	1	290	1,078
1559	210101 San Cristóbal	21010101009 Madre Vieja Sur	24	14.7	2.6	699	124	4,763	17,385
1560	210101 San Cristóbal	21010101010 Centro de la Ciudad	25	13.6	1.4	283	30	2,088	6,766
1561	210102 Hato Damas (DM)	21010201001 Hato Damas	1	43.3	10.0	65	15	150	610



**PALACIO
MUNICIPAL**



Gobernabilidad Local

El gobierno local está encabezado por el Lic. José Nelson Guillén Valdez, Alcalde Municipal y Santa Sánchez Amador como Vice Alcaldesa, ambos del Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

El consejo de regidores está compuesto por 17 regidores los cuales representan las diferentes fuerzas políticas del municipio.

El ayuntamiento cuenta con un Organigrama actualizado de su estructura administrativa y una nómina de más de 800 empleados municipales.

El presupuesto municipal aprobado para el presente año (2017), es de **\$349,205,419.57**, el cual está distribuido de la siguiente forma:

Gastos de Personal **RD\$87,301,419.57** (25%), Servicios Municipales **RD\$108,253,760.27** (31%), Inversiones y Obras **RD\$139,682,271.31** (40%), Fondos Especiales ESG **RD\$13,968,067.13** (4%)

El ayuntamiento percibe por concepto de Arbitrios y otros impuestos la suma de **RD\$45,879,000.00**

Para el presente año de gestión (2017), el Ayuntamiento ha invertido aproximadamente Veinte millones de pesos (RD\$20,000,000.00) en obras del presupuesto participativo (PPM) en 16 comunidades de todo el municipio, con una inversión Un Millón Trecientos Mil pesos (RD\$1,300,000.00) por comunidad beneficiaria.

El ayuntamiento hace rendición de cuentas anualmente mediante el método de Memoria Anual, en acto público abierto, y a través de los informes presentados periódicamente a Cámara de Cuentas y Contraloría General de la República.

El ayuntamiento cuenta con la oficina de libre acceso a la información (OAI), además convoca a los munícipes a asambleas participativas para discusión sobre las obras a priorizar a través del Presupuesto Participativo.

El ayuntamiento cuenta en la actualidad con una Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP), con un personal técnico muy capacitado y con la infraestructura tecnológica necesaria para una buena gestión de la planificación municipal. Esta oficina elabora el Plan Operativo Anual (POA) de todos los departamentos y/o áreas del ayuntamiento, proporcionando los insumos necesarios para la elaboración del presupuesto de cada año.

Catastro

El ayuntamiento no cuenta con una oficina de catastro, debido no a que existía en la anterior gestión municipal y en esta gestión aún no ha sido posible crearla principalmente por un déficit de presupuesto heredado de la gestión pasada que compromete la nómina municipal en aproximadamente un 68%. En tal sentido no se cuenta con un registro actualizado de los arrendatarios de los terrenos propiedad del ayuntamiento, y las tarifas de arrendamiento no están actualizadas. Los terrenos de propiedad pública y privada presentan problemas de falta de títulos, deslindes y algunos casos de invasiones ilegales, sin embargo la oficina de planeamiento urbano está encargándose de alguna de estas actividades.

Planeamiento Urbano

El ayuntamiento cuenta con la unidad de planeamiento urbano; entre sus funciones están las de cobros de los arbitrios relacionados con la construcción y aplicar las normativas existentes en materia de ordenamiento territorial para determinadas obras. Esta oficina está trabajando con limitaciones en sus competencias, una de las causas de esto es que no se cumple la ley que permite la cobranza de los arbitrios, por lo que el ayuntamiento deja de percibir una gran cantidad de dinero por concepto de arbitrios, además hay falta de equipos y personal, sin embargo se prevé que antes de finalizar el año esta situación se resuelva.

El municipio no cuenta con un plan de ordenamiento territorial





Ornato Y Parques

Históricamente, el municipio de San Cristóbal ha recibido apoyo para estos servicios de esparcimiento que ofrecen los parques y plazas públicas. Existen algunos con trascendencia histórica, como lo es el Parque Eugenio de Jesús Marcano, pero si ud. lo llama por su nombre anterior “Parque Radames”, Nombre de uno de los hijos del Dictador oriundo de esta localidad, Rafael Leónidas Trujillo, es posible que llegue más rápido. También está el “Parque de las Piedras Vivas”, llamado así porque fue inaugurado en uno de los cumpleaños de “El Jefe” como solía llamársele también al Generalísimo Trujillo. Se destacan los siguientes parques y Plazas municipales:

Parque Central o Parque Colón, Plaza de los Próceres, Parque Aniceto Martínez, Parque de Villa Fundación, Parque Teo Cruz, Parque 6 De Noviembre Frente al edificio Municipal, también llamado Parque de Los Vagos, entre otros. La gestión actual del Ayuntamiento está dando los toques finales para entregar a la comunidad de Lavapie La Plaza Jungla, con espacios de esparcimiento familiar y juegos infantiles.

Existen muchas canchas de basquetbol, responsabilidad de la Alcaldía, entre ellas caben destacar la Cancha de los Nova, La de Lavapie, la de Pueblo Nuevo, La de la Jeringa, La de Madre Vieja Sur,

El municipio cuenta con trece (13) parques distribuidos en los cuatro polígonos en que está dividido el municipio. Estos parques cuentan con buena arborización, electrificación y agua potable.

Parque del Municipio San Cristóbal:

1. Parque de villa fundación
2. Parque Aniceto Martínez
3. Parque 6 de noviembre (parque de los vagos)
4. Parque Central
5. Parque piedras Vivas
6. Parque Teo Cruz
7. Parque Infantil Lava Pies la jungla
8. Parque en la urb. Favidrio
9. Parque en la Urb. Santes
10. Parque de Sainagua
11. Parque Ecológico Eugenio de Jesús Marcano
12. Parque Julio Cícero
13. Parque Santa María





Matadero Municipal

El municipio cuenta con un matadero municipal el cual es arrendado cada año por el ayuntamiento a muncípes que tenga la experiencia en el manejo de este tipo de establecimiento y cada año este contrato se renueva según el interés de las partes. Las carnes procesadas en este lugar son principalmente Res y Cerdo. El ayuntamiento tiene pendiente la remodelación del matadero municipal para que este cubra con las normas de calidad necesarias y pueda cubrir la totalidad de la demanda locales.

Existe un contrato con una compañía gestora, la cual, desde ese matadero, brinda los servicios necesarios y se encarga del cuidado de la infraestructura por un precio al público que se acuerda por el talaje o libras que tenga el animal.

Cementerios

El Municipio cuenta con 4 cementerios, ubicados en la Secciones Santamaría, Najayo Arriba, El Pomier o sección borbón y en el municipio cabecera en la sección Sainagua. Los cuatro cementerios públicos los administra el ayuntamiento, con un personal en cada cementerio para los



servicios de sepulturas y mantenimiento. En la actualidad se están buscando terrenos en la comunidad de Cambita Sterling para la construcción de un nuevo cementerio.

El municipio no cuenta con funerarias municipales, sino que las existentes son privadas, sin embargo la actual gestión planea construir una funeraria municipal en cada uno de los cuatro polígonos o cuadrantes en que está dividido el municipio.

Limpieza

Los servicios de limpieza en el municipio han sido contratados con una empresa privada a la que se paga promedio 5 millones de pesos mensuales por un servicio catalogado hasta el momento como



eficiente, a la cual el ayuntamiento diseña las rutas de recogida de los desechos sólidos y las frecuencias en virtud de los barrios y secciones que componen los cuatro polígonos en que está dividido el municipio. Cada uno de los polígonos tiene un supervisor miembro del ayuntamiento que cubre todos los barrios, que conforman cada paraje y sección del municipio.

Los desechos son llevados al vertedero Municipal, el cual cuenta con un operador que se encarga de gestionar que con maquinarias pesadas (tractores y demás equipos) se trata la basura diariamente haciendo un relleno que parcialmente contamina el suelo con los laciniados. Se están haciendo esfuerzo para hacer un relleno sanitario real a través de la construcción de dos piscinas con filtros o cedazos que permitan dar un mejor tratamiento a la basura y contribuya a preservar el medioambiente. Este vertedero tiene aproximadamente 224 tareas de tierra, de las cuales solo se ha utilizado alrededor de un tercio, teniendo terreno disponible para los próximos 20 años o más.

Mercados

Dos mercados son responsabilidad de la alcaldía, El Mercado Modelo y el Mercado de los Muertos pues fue fundado en los terrenos de un antiguo cementerio trasladado de lugar. Aunque la alcaldía da servicios a los comerciantes del lugar en cuanto a la limpieza, con un personal fijo para los mismos, se observa el mal manejo de las frutas, víveres, vegetales y productos cárnicos, muchos de los cuales se reciben y se comercian desde el suelo contaminado.



Hace falta crear una cultura de manejo adecuado de comestibles para expendio y una correcta disposición de residuos orgánicos en ambos mercados.

Dada la alta competitividad del comercio agropecuario e industrial de la zona Sur que se reúne en este municipio a hacer sus negocios, la gestión actual 2016-2020 ha terminado la construcción de un mercado moderno Abelardo Liriano, a la altura del Merca Santo Domingo. Se está gestionando un Patronato y los acuerdos con los productores para su gestión sostenible.



En los talleres con la sociedad civil, especialmente en los Distritos municipales de Hato Damas y Hatillo, los participantes han solicitado sean construidos mercados sectoriales para facilitar el acceso a las viandas frescas que son tan solicitadas por los locales y venduteros para redistribución.

Transporte

Todas las rutas que van y vienen hacia el Sur y Sur Oeste profundo del país hacen su paso obligatorio por la Avenida Ecológica 6 de Noviembre. Históricamente las rutas de autobuses que a diario van y vienen hacia y desde Santo Domingo tienen el compromiso de llegar hasta el parque Enriquillo en el D. N. y al Parque Central (Parque Colón) en San Cristóbal. Se brindan servicios de primera con autobuses confortables, (con aire acondicionado y servicio Wi-Fi incluido) Mientras que el público en general tiene un servicio a precio menor que el de los servicios “Expresos” en los autobuses denominados “calientes”, porque hacen innúmeras paradas y no tienen aire acondicionado entre otras precariedades. Tienen Ruta A y Ruta B, los estudiantes tienen descuentos especiales.

El transporte intermunicipal es suficiente aunque con algunos vehículos en muy malas condiciones. El transporte intra-municipal es el Motoconcho. En uno de los talleres para levantar esta información, un representante de ese sector expuso que existen afiliados en la federación que agrupa ese sector más de 500 asociaciones de toda la Provincia, y que la mayoría está asentada en el municipio cabecera.

San Cristóbal es una localidad proveedora de servicios de transporte de cargas, especialmente de rubros agrícolas hacia todas partes del país, aunque también se ofrece transporte de carga para la industria variada de este municipio.

Servicio De Acueductos

Siendo San Cristóbal una provincia con condiciones hídricas naturales más que suficientes, la infraestructura soterrada de tuberías no soporta la presión del agua de distribución por lo que son frecuentes fugas y rompimientos de constantes. amerita este sistema de una reconstrucción readecuación y ampliación de las tuberías para abastecer a los nuevos asentamientos establecidos después del crecimiento poblacional que hoy registra más de 200 mil habitantes solo en el Municipio.

Recogida De Desechos Sólidos

Existe un contrato con una compañía gestora que realiza estos servicios para la población, mediante un contrato que paga alrededor de 5 millones de pesos mensuales, según nos da la información la oficina OMPP de ese ayuntamiento. La Compañía es IMA.

Se nos explicó que a la llegada de esta gestión a la alcaldía, el municipio estaba en declarado en estado de emergencia, por lo que se le otorgaron poderes especiales al entonces Nuevo Alcalde para que asumiera la mejor de las decisiones respecto a este tema, pues la institución no contaba con equipos para cumplir con esta urgencia municipal.

Carecen de palas mecánicas, Gredars, Bulldogs, retroexcavadoras entre otros equipos necesarios para una gestión municipal mínimamente eficiente.

Estación De Bomberos

La estación municipal de Bomberos cuenta con cuatro camiones que no están en condiciones óptimas para operar por lo que nunca los cuatro están de servicio. Urge la renovación de estos equipos así como de la instauración de una nueva estación preferiblemente por las inmediaciones de Lavapiés, por lo extendido del crecimiento urbano sin planificación.

No tienen Ambulancia ni para servicios médicos de emergencia ni para servicios funerarios.

Sin embargo recientemente se ha expandido el servicio de unidades de emergencias 911, el cual ha sido de gran ayuda y alivio para la ciudadanía que amerita de estos servicios.

Educación

Según un diagnóstico reciente realizado por la Asociación Dominicana de profesores (ADP) del municipio San Cristóbal el cual sería presentado al actual ministro de educación, la situación de la educación en San Cristóbal es de gravedad ya que en casi todas las escuelas hay déficit de maestros, talleristas y personal de apoyo y administrativo, todo esto sumado a que los centros escolares existentes no reúnen las condiciones para impartir docencia por falta de espacios, laboratorios, equipamientos, comedores y canchas. Además el programa de Alimentación Escolar tiene fuertes deficiencias en la mayoría de las escuelas de Jornada Escolar Extendida (JEE)

Por otro lado se solicita el arreglo de caminos vecinales que permiten el acceso a varios de los centros y la terminación de 10 nuevas escuelas.

El número total de centros educativos públicos en el municipio es de 127, 17 de los cuales son de jornada extendida y el número de centros privados es de 89, con una tasa de analfabetismo de 11.4% en la población mayor de 15 años



El municipio cuenta con 6 estancias infantiles tal como nos muestran la tabla siguiente:

Región 1

Nombre de la Estancia	Ciudad	Provincia	Encargada/o
Elizabeth Zeton	Baní	Peravia	Tehany Duverge
Haina I	San Cristóbal	San Cristobal	Natividad Reyes
Haina II	San Cristóbal	San Cristobal	Sarah Noboa
Kids World	San Cristóbal	San Cristobal	Wendy Mercedes
La Transfiguración	Baní	Peravia	Milqueya Mendoza
Madre Vieja Sur	San Cristóbal	San Cristobal	Reyna Rivera
Madre Vieja Sur II	San Cristóbal	San Cristobal	Samaris Rosario
San Cristóbal I	San Cristóbal	San Cristobal	Ana Cristina Beltre
San Gregorio de Nigua	San Gregorio de Nigua	San Cristobal	Martha De Los Santos
Villa Altagracia	Villa Altagracia	San Cristobal	Glenis Guerra

Fuente: Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura (AEISS)

Educación Superior

En el Municipio Funcionan extensiones de las siguientes Universidades Nacionales: Universidad Central del Este (UCE), Universidad Eugenio María de Hostos (UNIREMHOS) y la Universidad del Caribe. La Universidad Autónoma de Santo Domingo su Centro Regional, y el Centro APEC mantiene cursos educativos en diversas áreas desde hace más de quince años.

Existe además, el Instituto Politécnico Loyola que con sus 53 años de actividad académica ha formado a la gran mayoría de los profesionales del área agronómica y técnica del país, bajo la dirección de los sacerdotes jesuitas.



SALUD

SAN CRISTÓBAL. - La directora ejecutiva de Profamilia, Magaly Caram, señaló que diversas investigaciones señalan a San Cristóbal entre las provincias con un alto número de embarazos en adolescentes, es por esto que la inauguración de una nueva clínica de Profamilia en esa ciudad es de gran trascendencia para la población.

Este nuevo centro estará especializado en atención integral enfocada en la gente joven, ofreciendo servicios de salud integral con énfasis en la salud sexual y la salud reproductiva. La clínica Profamilia San Cristóbal ofrece sus servicios de lunes a viernes de 8:00AM a 5:00PM y los sábados de 8:00 AM hasta las 12:00 M. Entre los servicios que ofrecemos figuran las consultas de salud integral para jóvenes; ginecología y obstetricia; medicina familiar; pediatría; planificación familiar; apoyo emocional; consejería, sonografías y pruebas de laboratorio.

Según datos del IX Censo Nacional de Población y Viviendas 2010, la provincia de San Cristóbal contaba a la fecha de su levantamiento, con una población de 224,226 jóvenes con edades entre 10 y 29 años, de la cual 112,015 correspondía a personas del sexo femenino. De acuerdo con el mismo Censo, las jóvenes y adolescentes del grupo de edad comprendido entre los 15 a 19 años, habían tenido 7,981 hijos nacidos vivos.

Del mismo modo, datos publicados en julio de 2016, señalan que una revisión al Sistema Epidemiológico Nacional que comprende los últimos seis años (2010-2015) arroja el resultado de 72 muertes maternas en la provincia de San Cristóbal.

El municipio de San Cristóbal cuenta con el hospital general Juan Pablo Pina, el atraviesa una de las más grandes crisis de su historia, como son: En los consultorios y las salas de internamiento no hay sábanas, la mayoría carecen de iluminación, hay falta de higiene en sentido general, La mayoría de los baños están dañados. Los consultorios carecen de ventiladores, las camillas están sin sabanas y los plafones rotos entre otras precariedades. El hospital es uno de los 56 centros asistenciales sometidos a remodelación, lo que aumenta el riesgo de contraer infecciones nosocomiales.



Las estadísticas de salud del municipio según el censo realizado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) en el 2010 y actualizado en el 2014 y 2015 se muestran en la siguiente tabla:

Indicadores de salud	
Cantidad de centros sanitarios públicos, 2015	30
Cantidad centros de atención primaria, 2015	36
Cantidad de hospitales y centros especializados, 2015	1
Cantidad de centros sanitarios privados, 2015	7
Cantidad de nacidos vivos en los hospitales del MSP, 2014	5,818
Cantidad de nacidos muertos en los hospitales del MSP, 2014	85
Cantidad de camas en los hospitales del MSP, 2012	176
Porcentaje de nacimientos por cesárea sobre el total de nacimientos en los hospitales del MSP, 2014	38.2
Porcentaje de personas que declaran tener alguna dificultad o limitación permanente, 2010	11.2

Fuentes: Dirección General de Estadísticas de Salud (DIES), Ministerio de Salud Pública (MSP).
 X Censo Nacional de Población y Vivienda 2010
 Nota: Centros sanitarios públicos incluye los centros administrados por el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Defensa, Instituto Dominicano de Seguridad Social, Policía Nacional e Iglesias.
 Centro sanitario privado incluye los centros administrados por ONGs, Instituciones privadas y SEMMA. Las clínicas privadas no están incluidas.

CULTURA E IDENTIDAD

El municipio de San Cristóbal así como el resto de la provincia en una tierra abundantemente rica en cultura, historia y tradición, misma que se ve reflejada en sus gentes y en cada una de las actividades de la vida cotidiana de las comunidades:

Artes Plásticas-Pintura-Escultura

En la ciudad de San Cristóbal se encuentra la “Asociación de Artistas Plásticos”, con más de cincuenta miembros; que regularmente organizan exposiciones pictóricas colectivas, fundamentalmente en ocasión de la celebración de la Fiestas Patronales del Municipio Cabecera y de la conmemoración de la firma de la Constitución de la República. Está también La Casa del Arte Marcial Báez y la Escuela de Pintura del prof. Miguel Mella, los que regularmente realizan exposiciones pictóricas y encuentros de artistas plásticos.

En toda la ciudad de San Cristóbal hay una práctica muy extendida e intensa de las artes plásticas.

Folklore:

En casi todos los municipios de la provincia se practican los atables así como en las concentraciones urbanas con acentuada presencia rural. Se conocen tres variantes musicales muy peculiares de la provincia: Los congós de Doña Ana, los congós de Santa María y la Gera Pega de El Ramón.

Las creencias mágico religiosa están muy latentes en la población, fruto de la influencia africana que generaron los asentamientos de esclavos en la zona. Se practica el Maní, que es un ritual de carácter mágico- religioso; el Baquiní, que es un ceremonial funerario; la noche de vela, que por lo regular se hace en honor a un santo o a una persona fallecida; y la romería o procesión, que es en honor a un santo y es practicada por quienes integran una “cofradía”.

Lugares Históricos y Culturales

Iglesia Nuestra Señora de la Consolación



Iglesia Nuestra Señora de la Consolación
La iglesia fue construida en la década de los años 1940-50 por el arquitecto Henry Gazón, con la finalidad de ser un panteón familiar de Trujillo y así ser enterrado junto a algunos miembros de la familia. En ella se encuentra como atracción de primer orden los frescos, murales en el cielo raso y muros laterales del conocido pintor español Vela Zanetti.

Palacio Municipal



El edificio que alberga la sede del ayuntamiento Municipal, se inauguró en el año de 1937. fue construido en su totalidad en hormigón armado, con un estilo arquitectónico barroco-victoriano, propio de la época. Por su diseño y por lo que representa en la arquitectura dominicana, fue declarado "Patrimonio cultural de la República Dominicana".

Parque Piedras Vivas



El 28 de Febrero de 1944 se desvelizó el Monumento de "Piedras vivas", ubicado entre las calles Constitución y General Cabral. Este parque monumento fue construido en el lugar donde estuvo la residencia del dictador Rafael Leonidas Trujillo Molina, con piedras traídas desde todas las provincias del país. De ahí su nombre.

Parroquia Sagrado Corazón de Jesús



Esta iglesia constituye la más antigua construcción existente de la ciudad. Su construcción se inició el año de 1826, por la iniciativa del entonces párroco de la comunidad Juan de Jesús Fabián Ayala y García. En su interior se encuentran sepultadas destacadísimas figuras de la vida social, religiosa, política y cultural del siglo pasado, entre ellas el mismo padre Ayala, su constructor.

Instituto Politécnico Loyola



Construido por el arquitecto Henry Gazón Bona, fue inaugurado en 1952. En su nave central posee un lobby decorado con murales del pintor Velazanetti, que representa la historia dominicana, desde los indígenas, hasta la vida moderna. El Loyola, como se le llama popularmente, es un centro de formación técnico y agronómica, por cuyas aulas han pasado alumnos que luego se convirtieron en destacadísimos profesionales dominicanos. En sus aulas estudiaron casi la totalidad de

los secretarios de Estado de Agricultura que ha tenido el país en los últimos 40 años.

Hotel San Cristóbal



El 17 de Mayo de 1947 se inauguró esta edificación, cuyo diseño y construcción estuvo a cargo del arquitecto Henry Gazón Bona. Esta edificación fue decorada con murales de José Velazanetti, y se caracteriza por tener el salón principal construido en madera de caoba centenaria, y decorado por espejos colocados estratégicamente. En la actualidad funcionan una escuela de formación turística, con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Ingenio de Boca de Nigua



El Ingenio Boca de Nigua, fue restaurado y forma parte esencial de la ruta de los primeros ingenios coloniales de América. Allí se celebra el “Festival de Cimarronaje” desde el año 1989, donde destacar los valores de la cultura afro-americana.

Palacio del Cerro



Originalmente fue construido como residencia del dictador Trujillo, pero este nunca la habitó. Tiene varias habitaciones y salones de juego y fiesta, diseminados en sus 5 niveles. Todos los salones están engalanados con pinturas e incrustaciones decorativas que le dan la sensación de palacio imperial. Actualmente funciona una escuela de formación carcelaria bajo la rectoría de la Procuraduría General de la República.

Balneario La Toma



A unos 6 Kms al norte de la ciudad de San Cristóbal , se encuentra al pie de una colina rocallosa y áspera, una fuente de agua pura y cristalina, donde se construyó la primera represa en América por el conquistador español Cristóbal Colón, alrededor del año 1520. El volumen de retención es de más o menos unos 8,000 Mts cúbicos, para luego sus aguas precipitarse en pendiente no muy rápidas hasta desembocar en el río Nigua.

Casa de Caoba



Construida en 1940 con una superficie de 3,162 metros de construcción repartidos en tres niveles. La casa fue construida en tres etapas, la primera a cargo de la empresa Rodríguez Belgrado. La caoba fue el elemento principal utilizado en su construcción, también se utilizaron otras maderas preciosas como El Roble, El Capá y El Corazón de Paloma, luego se levantó una estructura de hormigón armado obra realizada por el conocido arquitecto dominicano José Antonio Caro.

Fuerte



Resolí

Unos de los monumentos históricos atesorados en la región, esta obra fue realizada durante el periodo conocido como la ocupación haitiana en los años 1822-1844 cuando la isla permaneció bajo el dominio de la república de Haití. El fuerte de Resolí fue construido por instrucciones del general haitiano Jean Baptiste Richet, Comandante de Armas de Santo Domingo en la Loma de Cabezas de las Aguas, de los arroyos de Najayo Arriba y Madero, en la sección de Najayo arriba unos 12 kilómetros al norte de San Cristóbal.

Fechas Conmemorativas más Relevantes

- Constitución Dominicana 6 de Noviembre
- Día de San Cristóbal 25 de Julio
- Fiestas Patronales del 19 – 25 Julio.
- Fiestas de Atabales 27 – 30 de Noviembre

SEGURIDAD CIUDADANA

El Plan de Seguridad Ciudadana implementado por el gobierno con la finalidad de dar protección a la ciudadanía y combatir la delincuencia, en esta provincia solo involucra la Policía Nacional, entidad ésta que fue reforzada por el gobierno con la entrega de equipos y vehículos, así como la asignación de más agentes policiales.

Esa medida, dispuesta por el gobierno incrementó de inmediato el patrullaje en sectores considerados como de mucha violencia, tal es caso de los sectores Las Flores, Jeringa, Barrio Nuevo entre otros.



También, se establecido retenes en las entradas y la salidas de la ciudad con la finalidad de llevar a cabo la requisición de vehículos y la detención de motocicletas que transitan sin la documentación correspondiente.

El plan lo inició el gobernador de San Cristóbal Julio Cesar Díaz, dos días después de que el mismo fuera anunciado por el Presidente de la República con la entrega de más de una veintena de motocicletas, dos camiones y dos camionetas asignadas para el patrullaje del municipio cabecera con una población superior a los 300 mil habitantes y más de cien barrios diseminados a todo lo largo y lo ancho de esta ciudad.

La iglesia católica, una de las instituciones más representativa de ciudad de San Cristóbal, así como otras iglesias que tiene gran peso en el accionar de diferentes sectores de esta ciudad aun no conocen sobre plan lanzado por el gobierno y en el cual el presidente pidió la participación de todos los sectores.

Otros aspectos que son dignos de resaltar es el hecho de que en todo momento se pueden encontrar agentes policiales en los diferentes sectores en labor de patrullaje, lo que para mucho es importante porque según afirman, muchos delincuentes han tenido que replegarse.

Del sector judicial es necesario resaltar el papel que llevan a cabo, la procuraduría para el Medio Ambiente, que en lo que va del plan ha establecido un estricto control de los colmadones que ponen a la población en zozobra, diariamente son incautadas decenas de sillas, así como bocinas y altoparlantes, guaguas anunciadores entre otros.

En los operativos que lleva a cabo la Policía Nacional se hacen acompañar de ayudantes fiscales que son proporcionados por la fiscal de San Cristóbal

Armas de fuego.

Según estableció el Ministerio de Interior y Policía, en esta provincia se hallan registradas unas siete mil y pico de armas, lo que ha llevado a muchos a decir, que aquí deben haber tres veces esa cantidad.

Cierto o no la provincia de San Cristóbal está catalogado como de mucha delincuencia y criminalidad y la puesta en ejecución del plan ha dado un respiro y más esperanza a esta ciudad que espera vivir en tranquilidad.

Electrificación



San Cristóbal Presenta problemas en la conectividad del servicio eléctrico, con una cobertura eléctrica total del 65% aproximadamente, sin embargo esta entre las principales provincias de Edesur con una estimación de cobranza de 8 a 10 millones de pesos mensuales, a pesar que solo cobra el 50% de la facturación. En las comunidades rurales hay deficiencia en el la distribución del tendido eléctrico y la capacidad de los transformadores debido al crecimiento poblacional. La actual gestión municipal ha lanzado una licitación para instalación de 600 lámparas, con las cuales pretende proporcionar la iluminación necesaria a algunas de las calles de la comunidad.

Se sugiere un acuerdo con las proveedoras del servicio eléctrico para que suplan este servicio en las autopistas interurbanas.

Conexión Vial

San Cristóbal



La estructura vial de San Cristóbal está compuesta por:

- Vías primarias, Principales vías de circulación en la ciudad, como son las avenidas: Constitución, María Trinidad Sánchez, Bernardo Aliez, Carretera Sánchez y Duarte.
- Vías secundarias. Conformadas por las calles o avenidas de circulación dentro de la ciudad, interconectadas a las vías primarias, las calles: Padre Borbón, Mella, Libertad, General Cabral, Santomé, Padre Ayala, Florencio Araujo, Luperón, entre otras.

San Cristóbal tiene conectividad directa con Santiago a nivel del kilómetro 34, a través de la carretera del distrito municipal de Hato Damas con Medina, del distrito municipal de

Hato Damas se cruza a Villa Altagracia con un ahorro en tiempo de aprox. 30 minutos y de cambita es posible pasar a San José de Ocoa a través de la ruta los cacao, bordeando las presas Jigüey y Aguacate.



Telecomunicaciones

El municipio San Cristóbal cuenta con un 81.3 por ciento de hogares con celular o teléfono, un 12.6% de hogares con conexión a internet y un 19.2 por ciento de hogares con computadoras, además posee un total de 4 emisoras AM y FM.

En aspectos de la Tecnología de la Información el municipio cuenta con 2 Centros Tecnológicos Comunitarios (CTCs), los cuales están ubicados en Quita Sueño, y Favidrio respectivamente. También con varios centros de Capacitación de INFOTEP, principalmente los ubicados en: Hato Damas, Madre Vieja Norte y San Cristóbal.



Cabe destacar que a la fecha, 2017, todas las empresas de telefonía y servicios de internet tienen presencia importante en este municipio con paquetes de datos pre y post pago lo cual da a la población acceso a las TIC's, sin embargo un alto índice poblacional no usa las redes para investigación ni educación, más bien amplían su red social de conversación (chateo)

Aguas servidas

Cerca del 90% de las aguas Servidas o cloacales del municipio se manejan en el sub suelo con una planta que está en más del 50% de su construcción. Mientras que el 10% se maneja en las cañadas y los ríos, incluyendo las aguas cloacales de la cárcel de najayo, las cuales se vierten en los ríos por no tener planta de tratamiento

La Planta de Tratamiento de aguas residuales existentes ubicada en el sector de San Antonio avanza tal y como lo esperan los ejecutores del multimillonario proyecto, la empresa francesa Vinci Construction/Grand Projets. Más de 36 millones de euros son invertidos en esos trabajos realizados con toda la rigurosidad y cumpliendo con las normas técnico-ambientales.



Más de 30 mil metros cúbicos de excavaciones fueron realizados en el lugar de depósito de las aguas negras, conjuntamente con la instalación de la nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales a Lodos Activados (PTAR), también serán rehabilitadas casi 60 kilómetros de redes (tuberías). “La planta tendrá reactores biológicos y clasificadores”, expresó.

EJE-3 ECONOMÍA SOSTENIBLE, INTEGRADORA Y COMPETITIVA

Población Económicamente Activa

Según el IX Censo Nacional del 2010, el municipio cuenta con una población económicamente activa (PEA) de 77,145, lo que sería un 33.33% de su población total. (232,169)

Según el mismo censo 2010, el porcentaje de desocupación de la población económicamente activa del municipio es de 6,090 para un 0.08%.

De igual manera identificamos el porcentaje de desempleo en un 7,9%,según datos del censo del 2010. Según se muestra en la tabla siguiente:

Indicadores de la economía, año 2015	
Cantidad de parceleros de los asentamientos campesinos 2009	1,614
Superficie (en tareas) de las parcelas de asentamientos campesinos, 2009	90,967
Cantidad de concesiones de explotación minera, febrero 2015	16
Cantidad de empleados de empresas de zonas francas y zonas francas especiales, 2014	2,624
Índice de feminización de la plantilla Z.F. 2014*	46.1
Cantidad de hoteles, 2014	3
Cantidad de camas en los hoteles, 2014	21
Cantidad de colmados y colmadones identificados por el PSD, 2010**	871
Fuente: Relación de Establecimientos de Alojamiento Hoteleros (Ministerio de Turismo) Boletín Estadístico de Zonas Francas (Consejo Nacional de Zonas Francas y Exportación) Relación de Asentamientos Campesinos (Instituto Agrario Dominicano) Levantamiento de Colmados y Colmadones (Ministerio de Interior y policía) *Z.F.:Zonas Francas **PSD: Plan de Seguridad Democrática	

Mercado Laboral

Las principales fuentes de empleo del municipio San Cristóbal son Comercio y hostelería, Industria y minería, Transporte y actividades relacionadas, la Construcción, Agricultura y la Ganadería, Administración pública, los Servicios financieros e inmobiliarios y Servicios domésticos

La ciudad cuenta con fuentes de trabajo limitadas. Sin embargo, por su cercanía con Santo Domingo, la población se traslada a laborar en la ciudad capital, así como también a las poblaciones de Haina y Baní. En la actualidad en la ciudad están instalando nuevos negocios en sus principales calles y avenidas.

Actividad Económica

Las actividades económicas se ven influenciadas por el hecho de ser la principal urbe de la región sur y la quinta del país y son la industria (en San Cristóbal y zonas francas de Bajos de Haina, Nigua y Villa Altagracia), la agricultura en pequeña escala (excepto plantaciones de cítricos en Villa Altagracia, café en las montañas y cebollas en las llanuras de Najayo-Palenque) y portuarias (en Bajos de Haina y Palenque).

EJE-4 SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE CON ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

La ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales crea el sistema nacional de áreas protegidas que busca la conservación de determinados espacios marinos y terrestres del patrimonio natural de la República Dominicana. En nuestro país existen 86 áreas protegidas distribuidas en 6 categorías de manejo (PNUD, Areas protegidas y Desarrollo Humano: ¿ Por que proteger a una iguana cuando hay ninos desnutridos?, 2006).

Dentro de la categoría de monumentos natural, la provincia de San Cristóbal cuenta con uno de los principales patrimonios naturales del país, de incommensurable valor antropológico, histórico y ecológico; se habla de la "Reserva Antropológica Cuevas de Borbón o Pomier".



La "Reserva Antropológica Cuevas del Pomier" constituye una zona de mucho interés cultural, caracterizada por una formación geológica única en el país y de las cuales existen pocas en el mundo. En su interior se conservan más de 4,000 pictografías y petroglifos y es considerada como uno de los más importantes patrimonios antropológicos de la humanidad.

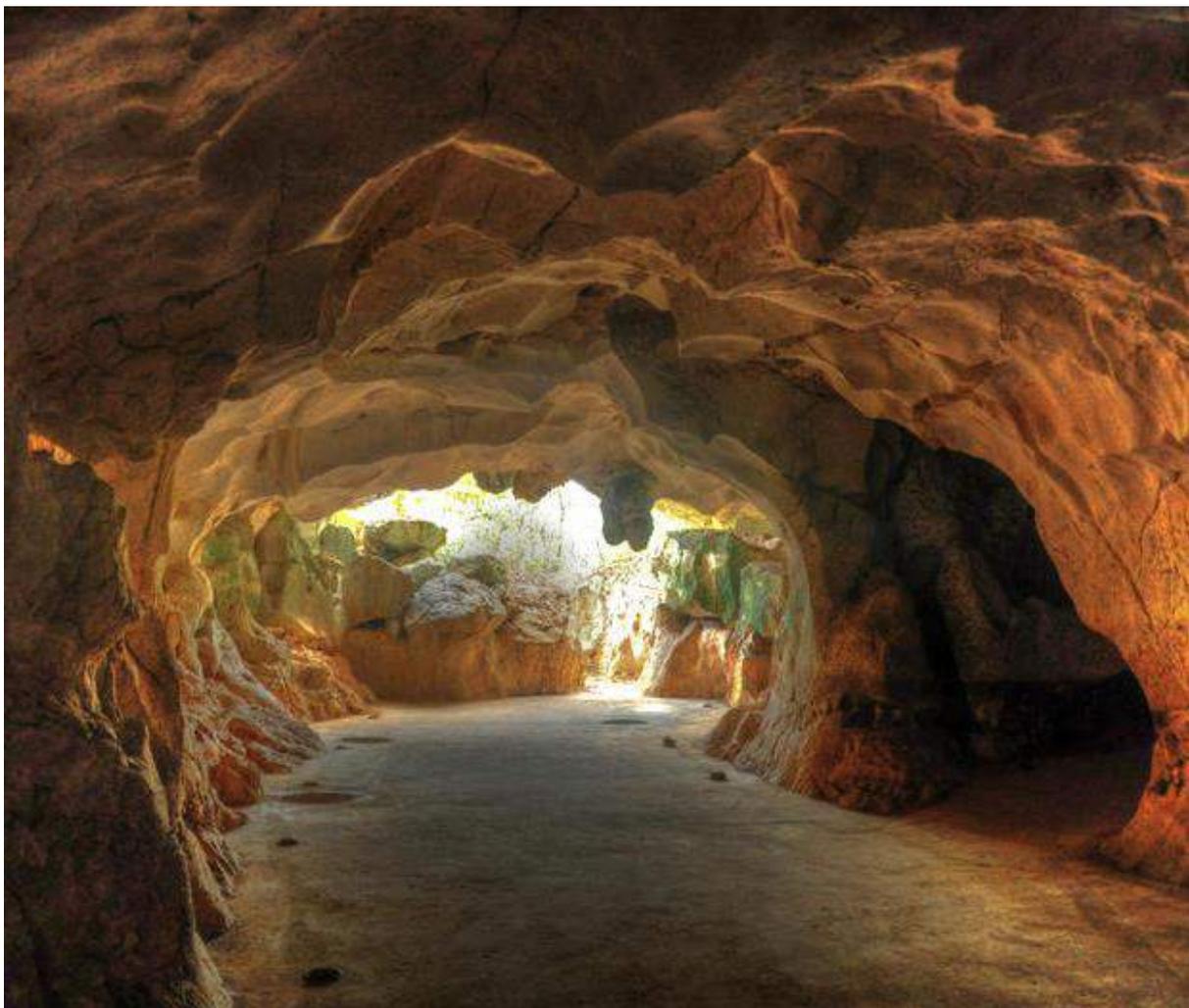
El complejo de cuevas de Borbón tiene aproximadamente 4 km² de extensión y está ubicado en el paraje El Pomier entre los 160 y 350 metros sobre el nivel del mar.

El 24 de julio de 1943 se promulgó la Ley 339 protegiendo las Cuevas del Pomier; de igual modo, el 27 de octubre de 1969 las mismas fueron declaradas Monumento Nacional. En el año 1992, esta área fue declarada patrimonio cultural dominicano.



Estas cuevas han sido afectadas por la extracción de piedra caliza. Situación que se agudizó en el 1997, tras la emisión del decreto 319, por parte del Presidente Leonel Fernández, en el que desprotegió 23 áreas en el país, siendo las cuevas una de ellas.

No obstante la ley y los decretos que debieron cumplirse para su protección, las Cuevas del Pomier han continuado siendo agredidas y destruidas. Detonaciones realizadas directamente destruyeron por completo una cavidad formada por un gran salón con manifestaciones rupestres que existía frente al punto de descarga al tándem de la Compañía Procalca, C. por A. Esa misma Compañía destruyó la entrada de la Cueva Número 4, a cuya explotación se opuso el Club "Florinda Soriano" de El Pomier, ocupando el interior de la cueva para evitar su destrucción total.



Según los datos publicados por la Asamblea Nacional Ambiental (ANA), la Cueva del Puente o del Corral, reportada por Fray Tarcisio Villanueva en 1955, también se ha visto afectada por las compañías extractoras, recibiendo en su interior varias toneladas de roca producto de las detonaciones en sus cercanías, perdiendo la Cueva y la rupestrología dominicana una de sus expresiones más notables.

Las detonaciones realizadas a sólo ocho metros de la Cueva La Cigua, provocando la caída de árboles y desplomes de bloques en el interior de la cueva causaron severos daños en esta cavidad. Otra que también ha sido afectada por las acciones de GAT, S.A., según resalta ANA, ha sido la Cueva Furnia 1 (hábitat de murciélagos), así como la Cueva del Símbolo. Esta última ha sido afectada en su interior, ya que la misma fue constituida en depósito de rocas para la construcción de un terraplén para el paso de los camiones en el borde de esta.

Otro punto en donde las cuevas recibieron agresión fue la cantera que explota la Compañía Marmotech. No obstante la utilización de métodos de explotación sin explosivos, la Cueva Tammy Domínguez, con 135 pictografías en su interior, y una población sobre los 15 mil murciélagos, recibió en su interior una gran cantidad de sedimento cargado de humedad. Esto produjo la contaminación profunda de dicha cueva y el acuífero subterráneo principal de la zona.

En otro orden, en la provincia se encuentra el Parque Nacional de la Montaña la Humeadora, localizada en la vertiente sur de la cordillera Central; dentro de los límites del municipio de Villa Altigracia a unos 10 Km del municipio de San Cristóbal.

La decisión de proteger esta loma, se debe a que es un área de influencia para el nacimiento de diferentes fuentes de aguas usadas con fines agrícolas y doméstico.

RECURSOS DE SUELO Y AGUA

La cuenca del Nigua constituye, sin lugar a dudas, una de las redes hidrológicas más importantes de la provincia de San Cristóbal por su capacidad de generación de agua y productora de diversos rubros agrícolas y agregados áridos para la construcción. La cuenca está conformada por el río Nigua, sus afluentes y su área de influencia (Ilustración 170).

Este territorio comprende la comunidad de Las Tres Veredas, el Municipio de Cambita Garabito, el Distrito Municipal de Hato Damas y algunos barrios de la parte norte del Municipio de San Cristóbal, entre los cuales se destacan: Sabana Toro, Moscú, Puerto Rico, Fundación, Cinco de Abril y Los Molina.

La franja que comprende la parte Alta y Media de la cuenca, sobresale por su sistema hídrico y su sistema montañoso con un alto potencial para los cultivos como el cacao, el café, el aguacate, el zapote y los cítricos. Por sus atributos paisajísticos, belleza escénica y patrimonio cultural, cuenta con condiciones favorables para el desarrollo de proyectos ecoturísticos, como el Complejo Cuevas de El Pomier, el balneario La Toma y el entorno del Fuerte Resolí.



La cuenca del Río Nigua, en su "ecosistema" tiene un funcionamiento dinámico en el espacio y el tiempo, en el que cualquier intervención tiene repercusiones en todo el sistema, por eso es necesario mantener este equilibrio. Esto así, porque, si las actividades de todos los que interactúan en esta franja no son ponderadas en función de sus riesgos, pueden afectar la salud del sistema natural, no sólo pueden en sus proximidades inmediatas, sino también aguas abajo, ya que esos sectores están conectados por las aguas superficiales y subterráneas.

La cuenca del río Nigua está experimentando cambios importantes en el uso de la tierra. Está pasando de una actividad agropecuaria tradicional a un uso industrial, acompañado de un proceso desordenado de urbanización por los altos índices de crecimiento demográfico. Esta situación está generando una demanda de agua y de otros recursos de la cuenca por encima de su oferta natural.

La cuenca Alta del Nigua está ocupada por comunidades pobres de origen campesino con un bajo nivel de escolaridad. Sus pobladores desarrollan una economía de subsistencia basada fundamentalmente en cultivos como habichuelas, chinola, cítricos, cacao y café. Se trata de laderas predominantemente arenosas que tradicionalmente se han manejado sin prácticas especiales de conservación de suelos.

En la Cuenca Media, habita una población urbana y semi-urbana y la actividad agrícola se desarrolla en las mismas condiciones que en la parte alta. Aparecen otros usos de los recursos naturales como la extracción de materiales para la construcción, que genera conflictos ambientales por su impacto en la cantidad y calidad del agua.

La agricultura de barbechos cada vez más reducida con la incineración de la cobertura vegetal, aunada a la extracción indiscriminada de agregados áridos para la construcción; constituyen las principales causas del deterioro de la cuenca Alta y Media del Nigua. Esta situación se ha venido agudizando en los últimos 30 años, según resalta el ingeniero Osiris De León , a tal punto que ha sido necesario emitir decretos y disposiciones de las autoridades medio ambientales para que las compañías extractoras salgan de los ríos.

Una de estas disposiciones fue emitida en el 1986, por el entonces presidente Dr. Joaquín Balaguer, el cual, mediante el decreto no. 257 prohibió la extracción de agregados de los Ríos Nigua, Nizao y Yubazo, por cualquier método de extracción. Sin embargo, esta disposición no fue asumida. Para el 1987, la misma fuente denunciaba que se continuaban extrayendo agregados en el río Nizao especialmente cerca el Puente Lucas, Arroyo Hondo y Las Barías.

El impacto de la extracción de agregados se manifiesta en varios aspectos: la reducción de la capacidad de retención de los suelos; porque las labores mecánicas de extracción generalmente aumentan la superficie de circulación de las aguas, con lo que la tasa de evaporación se hace mayor, al tiempo que el coeficiente de infiltración se incrementa en la medida en que hay más área de contacto entre la superficie aluvial y las aguas . Otros impactos importantes son la disminución de la capacidad productiva de los suelos por la erosión y la drástica reducción de la biodiversidad.

Esta situación de deterioro reduce la disponibilidad de agua para uso doméstico, así como de leña y madera para los habitantes de esta cuenca mermando seriamente las posibilidades de un desarrollo humano sostenible.

En ese contexto, las acciones de instituciones públicas, privadas y organizaciones comunitarias para mejorar las condiciones de vida como la infraestructura vial, la construcción de acueductos rurales, los financiamientos de proyectos agrícolas, los programas de salud y saneamiento ambiental, etc., se realizan de manera aislada, sin unificación de criterios. Se invierten recursos y esfuerzos, sin priorizar las necesidades de los pobladores de la cuenca.

Revertir la tendencia al deterioro de la zona de producción del agua de la cuenca Alta y Media requiere de un esfuerzo conjunto de autoridades locales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, instituciones privadas y organizaciones comunitarias para aplicar un esquema integral de planificación y gestión de la cuenca, que posibilite la articulación de acciones y recursos entre los diferentes actores y garantice su participación en el proceso de planificación, ejecución y evaluación de esta unidad fisiográfica. Este esfuerzo integrador tiene que iniciarse en la población local, que es un ente importante que puede asegurar continuidad.

SITUACIÓN DEL AMBIENTE

El tema del medio ambiente está ligado muy estrechamente al uso y conservación de los recursos naturales. El uso irracional de los mismos sin una gestión planificada, por lo general desencadena en el deterioro del entorno, provoca la reducción de su capacidad de regeneración y su extinción paulatina. Y sobre todo, la utilización de los recursos naturales generan desechos que mal manejados podrían convertirse en contaminantes del suelo, el agua y el aire.

En relación al tema de la protección del ambiente, la provincia de San Cristóbal presenta un panorama que la sitúa entre uno de los territorios de la República Dominicana donde se evidencian niveles importantes de los efectos de la contaminación y degradación ambiental.

En el apartado anterior, se resaltaba, en sentido general, la situación de los ríos de San Cristóbal y el impacto que sobre los mismos ha tenido la extracción de agregados, la cual ha ido aumentando en la misma proporción que lo ha hecho el sector construcción. Para el ingeniero De León, de los cuatro ríos más afectados en todo el país por la extracción de arena, dos se encuentran en la provincia de San Cristóbal, estos: Nizao, que para entonces tenía 8 empresas de extracción instaladas y el Haina que tenía 6 granceras.

En lo que respecta al Río Nizao los daños han ido más allá que la simple extracción, sino también por la disposición de combustibles y lubricantes de las máquinas extractoras. Otro de los impactos de la extracción de agregados, resaltados por el ingeniero De León son:

- Decenas de grandes lagunas creadas artificialmente, las que han quedado allí producto de la extracción de todas las gravas y arenas posicionadas bajo el nivel freático.
- Evaporación del agua de esas lagunas mientras el agua escasea en la zona.
- Rotura del perfil de equilibrio del río por la extracción desmedida, lo que provoca que en muchas áreas el agua se estanque y luzca verduzca por la acumulación de algas.

En lo que respecta a la situación en el Río Haina, cabe resaltar que también afecta sus afluentes, especialmente ríos Isa, Mana y Guanaito. Las principales consecuencias en la extracción de agregados de estos ríos son: reducción de los caudales superficiales y subterráneos de la cuenca baja del Haina. Esta situación llevó a que la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), en 1999, advirtió al Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández, sobre la pobre producción del campo de pozos del río Haina. Esto es alarmante ya que dichos pozos anteriormente producían 2,000 galones por minuto, para entonces estaban produciendo 200 galones por minuto, lo que motivó que el Presidente de la República emitiera el decreto No. 296/99, prohibiendo la extracción de agregados de la fuente mencionada.

De igual modo, el ayuntamiento del municipio de Villa Altagracia, emitió la resolución No. 05/2000, mediante la cual se prohibía temporalmente la extracción de agregados en los ríos Haina, Isa, Mana y Guanaitos, ordenando en su artículo dos la suspensión de las actividades de los consorcios allí emplazados para la producción de agregados.



LINEAS ESTRATÉGICAS EJE 1

1

Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza **la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.**

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado \$RD	AÑO DE EJECUCION			
					2017	2018	2019	2020
Un municipio socialmente cohesionado	Fortalecer la transparencia en la administración de la estructura organizativa del Ayuntamiento	Establecimiento de la OAI municipal	6 Meses	0.00				
		Creación del Comité de Veeduría Local	1 AÑO	50,000.00				
	Promover los valores patrios en San Cristóbal.	Programa para fomento y promoción de los valores patrios	1 AÑO	1,000,000.00				
	Recuperar y conservar las edificaciones históricas	Remodelación para museo de la Casa de la Caoba y el castillo del Cerro	1 AÑO	2,000,000.00				
		Declarar Patrimonio Municipal los Atabales de SAINAGUA	1 AÑO	0.00				
	Capacitación de la Sociedad Civil, sobre la eficacia en el servicio y en el trabajo de equipo.	Capacitación sobre Sinergia y trabajo en equipo	1 AÑO	100,000.00				
	Impulsar la Creación de una gestión de Recursos Humanos	Capacitación sobre Relaciones Interpersonales para la gestión municipal	6 MESES	50,000.00				

	Municipalistas competitivos	eficiente						
		Capacitación sobre Ética del servidor público	1 AÑO	1,000,000.00				
		Capacitación sobre "Leyes de Gobernanza en la Gestión Municipal"	1 AÑO	300,000.00				
	Fomentar la cultura de pago de arbitrios	Programa de establecimiento de nuevos arbitrios municipales	1 AÑO	0.00				
	Promover la artesanía, música y folclor como pilares motivadores de los valores éticos.	Programa de promoción de valores éticos a través de los principales recursos artísticos del municipio	1 AÑO	2,000,000.00				
un territorio ordenado y de gentes de compromisos	Gestionar proyectos que garanticen la seguridad ciudadana	Programa de diseño e implementación de proyectos de gestión de la seguridad ciudadana	2 AÑOS	5,000,000.00				
		Programa de concienciación sobre seguridad ciudadana	1 AÑO	300,000.00				
	Gestionar y promover actividades contra la violencia de genero	Programa de concienciación contra la violencia de genero	2 AÑOS	500,000.00				
	Gestionar la aplicación de programas de mitigación de riesgos y desastres	Conformación y Establecimiento del Comité PMR del Municipio	1 AÑO	500,000.00				



LINEAS ESTRATÉGICAS EJE 2

2

Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada **educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.**

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado \$RD	AÑO DE EJECUCION				
					2017	2018	2019	2020	
promoción de la salud, educación, deporte, arte y cultura,	Impulsar el Ordenamiento y señalización Vial del casco urbano del municipio y de algunas de sus zonas rurales	Programa de Alumbrado de vías principales y carreteras intermunicipales	1 AÑOS	2,000,000.00					
		Proyecto de gestión de calidad en el servicio transporte terrestre intra e inter municipal	1 AÑO	1,000,000.00					
		premio a calidad en el servicio de transporte	1 AÑO	1,000,000.00					
		Programa de reparación de aceras y contenes del municipio	1 AÑO	5,000,000.00					
			Programa de bacheo y reconstrucción de vías del municipio y mejora de la conectividad vial	2 AÑO	15,000,000.00				
			Construcción de Carretera Circunvalación desde la avenida 6 De Noviembre hasta Lava Pies	1 AÑO	30,000,000.00				
			Ampliación de la Carretera Sánchez Vieja	6 MESES	5,000,000.00				

		Programa de Rehabilitación y Reforzamiento de los puentes de la Carretera Sánchez:	6 MESES	0.00				
		Construcción de Puente sobre la Carretera Sánchez para unir Hatillo Norte con Hatillo Sur	2 AÑOS	12,000,000.00				
		Construcción de Parqueo Municipal	1 AÑO	7,000,000.00				
		Construcción de Puente Madre Vieja Con Lava Pies	1 AÑO	7,000,000.00				
		Reparación y bacheado de la Carretera de Jamey (Hato damas)	6 MESES	2,000,000.00				
		Reparación y mantenimiento de los puentes del municipio y del D.M. Hato Damas en la carr . Del Jamey	3 AÑO	24,000,000.00				
		Construcción de Palacio de Gestión Municipal Con Funeraria Anexa en D.M. Hatillo	2 AÑOS					
		Ampliación de la red soterrada de distribución de agua en el Municipio y sus D.M.	3 AÑOS					
		Programa de construcción de Aceras y Contenes en el D.M. Hatillo	4 AÑOS					
		Programa de Ampliación de los Cementerios del Municipio y de sus	2 ANOS					

	D.M.							
	Construcción de Multiuso Deportivo con área para Play de Beisbol y Softball en D.M. Hatillo (Tienen los terrenos)	2 AÑOS						
	Construcción de Unidad de Atención Primaria con algunas especialidades Ginecología y Pediatría en D.M. Hatillo							
	Construcción de Plaza de esparcimiento familiar con temas infantiles. equipos de gimnasia y Centro Comunal para reuniones en D.M.Hatillo	2 AÑOS						
	Construcción de mercados sectoriales, especialmente en los D.M. de hato damas y Hatillo	2 AÑOS						
	Ampliación del sistema 24/7 de servicios de EDESUR en zonas que ya tienen la infraestructura eléctrica para tales fines en el Municipio y sus D.M.	1	0.00					
	Garantizar servicios de salubridad eficaces y la disposición de desechos	Programa de reciclaje escolar "Reciclando por mi futuro"	6 MESES	200,000.00				
Gestionar el uso eficaz de los vehículos y equipos	Programa de fortalecimiento a la gestión de los vehículos y equipos	1 AÑO	800,000.00					

	municipales utilizados para la construcción y recolección de desechos	del ayuntamiento.						
		Talleres de capacitación sobre el uso eficiente de los recursos municipales.	3 MESES	300,000.00				
	Gestionar el crecimiento urbano y del buen uso de los suelos del municipio	Proyecto APP habitacional Nueva San Cristóbal en la Av. 6 de Noviembre	1 AÑO	50,000,000.00				
	Fomentar la creación de Cultura de Planificación en el Municipio	Proyecto para la inclusión en las carreras universitarias de herramientas de planificación de uso contemporáneo	1 AÑO	500,000.00				
		Capacitación al personal municipal en técnicas de planificación de la gestión municipal	3 MESES	300,000.00				
		Fortalecimiento de las capacidades de planificación de la oficina de Planificación Programación (OMPP)	3 MESES	100,000.00				
Municipio donde la promoción de la salud, la educación, el deporte, el arte y la cultura están bien gestionados y distribuidos	Dotar a los departamentos de Planificación Urbana y Oficina Municipal de Planificación y Programación de las herramientas necesarias para crear la cultura de POT	Capacitación al personal de la OMPP y Planeamiento Urbano sobre la Planificación del POT en la Gestión Municipal	3 MESES	100,000.00				
	Impulsar la promoción del talento juvenil motivando su creatividad tecnológica,	Proyecto de premiación al talento académico sobresaliente	1 AÑO	500,000.00				

	cultural, artesanal y deportiva.							
	Fomentar el compromiso entre los diferentes sectores productivos de la economía del municipio a motivar la excelencia académica en todos sus niveles	Programa de pasantías para los egresados de las universidades locales para que se incorporen como pasantes en las empresas locales	1 AÑO	20,000.00				
		Programa de inserción laboral a la excelencia académica (para evitar la fuga de cerebros)	1 AÑO	20,000.00				
	Promover la incorporación de mejoras en los servicios de salud del municipio tomando en cuenta la escala provincial y regional a la cual presta servicios	Ampliación de los servicios de especialidades en el Hospital Escuela Local Juan Pablo Pina	1 AÑO	2,500,000.00				
		Remozamiento y ampliación de la estructura actual del hospital Escuela Juan Pablo Pina	1 AÑO	12,500,000.00				
	Gestionar el desarrollo humano a través del establecimiento de facilidades de acceso a las carreras técnicas en las instituciones locales	Programa de becas para inserción universitaria y tecnológica a bachilleres y deportistas sobresalientes	1 AÑO	1,500,000.00				
	Impulsar la reinserción social de ex convictos	Programa de inserción laboral como segunda oportunidad para ex convictos	1 AÑO	2,500,000.00				
	Promover la artesanía, música y folklor como pilares	Reacondicionamiento de la CASA DE LA CAOBA como museo, para	1 AÑO	5,500,000.00				

	motivadores de sus valores éticos.	capacitación y Exhibición Artesanal.						
		Reacondicionamiento de la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús	6 MESES	500,000.00				
	Fomentar alianzas Público Privadas y mancomunidades en los temas de educación técnica de las diferentes disciplinas deportivas y culturales presentes en el municipio.	Creación de Comisión para Fomento y Preservación de los valores locales, folklor, cultura, poesía y arte	3 MESES	50,000.00				
		Crear una extensión de la Escuela de Bellas Artes en SC.	1 AÑO	5,500,000.00				
		Creación y preservación de la Mancomunidad Atabales de Sainagua	3 MESES	100,000.00				
		Acercar mediante actividades folklóricas a los jóvenes de las escuelas sobre sus raíces Culturales.	3 MESES	100,000.00				



LINEAS ESTRATÉGICAS EJE 3

3

Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, **y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.**

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado \$RD	AÑO DE EJECUCION			
					2017	2018	2019	2020
Municipio emprendedor, moderno, competitivo y con desarrollo sustentable, cohesionado socialmente e integrado	Gestionar el desarrollo de políticas de fomento al emprendimiento y auto emprendimiento	Programa de premiación a emprendimientos factibles que incluyan el desarrollo endógeno en su propuesta						
		Facilitar los talleres de emprendimiento del INFOTEP a los diversos grupos de perfiles productivos del municipio	1 AÑO	100,000.00				
	Impulsar el compromiso social entre las instituciones académicas y las proveedoras de servicio para la inserción	Programa de pasantías en las industrias y empresas del municipio en coordinación con las Academias e instituciones de	1 AÑO	50,000.00				

	laboral y el auto emprendimiento.	capacitación técnica del municipio						
		Programa de financiamiento a proyectos factibles de Emprendimiento	1 AÑO	5,000,000.00				
		Creación de oficina de Gestión de Empleos en la Alcaldía SENA E Ministerio de Trabajo	6 MESES	100,000.00				
	Fomentar los valores éticos históricos del municipio en las actividades comerciales locales.	Capacitación sobre la ética en los negocios	6 MESES	100,000.00				
		Promover premio a la gestión de servicios ejemplares a los usuarios, por parte de los empresarios del transporte	6 MESES	50,000.00				
		Capacitación sobre ética de los servidores públicos en las entidades gubernamentales presentes en el municipio	6 MESES	100,000.00				
	Gestionar la remoción, construcción y promoción de los centros de economía de aglomeración.	Gestión de acompañamiento técnico empresarial o de emprendimiento en los mercados, con gestión de capacitación sobre emprendimiento, empresa y finanzas para pequeños	6 MESES	100,000.00				

		negocios.						
		Facilitar el uso de espacios comunitarios como los parques y centros comunales municipales para Promoción y Exposición de ferias artesanales y MIPyMES por temporadas y temas	6 MESES	200,000.00				
	Impulsar la creación de zonas de facilidades para la inversión.	Capacitación sobre la incursión en mercados exteriores.	6 MESES	100,000.00				
		Creación de ferias anuales de exposición y ventas de oferta local. de servicios y productos.	1 AÑO	700,000.00				
		Mejorar las condiciones del mercado local para promover nuevos emprendimientos	6 MESES	200,000.00				
		Crear mercado de oferta tecnológica local	6 MESES	200,000.00				
		Programa de Fomento de emprendimientos comunitarios y emprendimientos familiares	1 AÑO	1,000,000.00				
	Fomentar la asociatividad	Creación de clústeres productivos por	1 AÑO	2,000,000.00				

		tema o rubro						
		Programa de fomento del cooperativismo como financiamiento a emprendimientos de índole comunitaria rural y urbana	1 AÑO	2,000,000.00				



LÍNEAS ESTRATÉGICAS EJE 4

4

Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la **protección del medio ambiente y los recursos naturales** y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado \$RD	AÑO DE EJECUCION			
					2017	2018	2019	2020
ambiente, están bien gestionados y distribuidos	Impulsar un acuerdo permanente de la UGAM local con el Ministerio de Medio Ambiente.	Creación de comité de seguimiento y gestión de Capacitación permanente sobre ecología sostenible y mejoras medioambientales	3 MESES	0.00				
		acuerdo interinstitucional Alcaldía y MMARN para desarrollo de programas de protección y aprovechamiento de los recursos naturales del municipio	3 MESES	0.00				
	Impulsar la disminución gradual de la Contaminación Visual del municipio.	Levantamiento Censal de letreros anuncios en el municipio para aplicación de árbitros por uso de espacio visual municipal.	3 MESES	0.00				

		Adecuación o Creación de normativa sobre uso de espacio visual municipal	6 MESES	0.00				
Promover la organización y capacitación en los sectores rurales para aportar soluciones frente al conuquismo y la deforestación.		Capacitación sobre agricultura sostenible	6 MESES	50,000.00				
		Programa de siembra para reforestación con árboles frutales	6 MESES	500,000.00				
		Programa de Inclusión a las organizaciones asociativas rurales para conformación de bloque de defensa forestal	6 MESES	0.00				
		Establecer supervisión efectiva que aplique las normativas establecidas	1 AÑO	0.00				
Promover la minería sostenible.		Establecer supervisión efectiva que aplique las normativas establecidas	1 AÑO	0.00				
Impulsar planes y proyectos de protección a las cuencas de ríos y arroyos		Creación del Programa "Yo Soy Proactivo en el cuidado de las cuencas de los ríos".	1 AÑO	1,000,000.00				
Promover acuerdos sobre el buen manejo y depósito final de los residuos sólidos.		Programa de capacitación sobre reciclaje a partir de la recolección de desechos sólidos a estudiantes durante las 60 horas de servicio social	6 MESES	50,000.00				

		Capacitación a ciudadanos sobre responsabilidad social, reciclaje y sostenibilidad medioambiental	6 MESES	150,000.00				
	Impulsar planes de Gestión de salubridad de productos comestibles y desechos orgánicos en los mercados.	Supervisión para la aplicación de las normativas urbanistas	6 MESES	0.00				
	Evitar los asentamientos humanos e industriales en las márgenes de los ríos y arroyos del municipio	Programa de Supervisión constante de las márgenes de los ríos y cañadas	6 MESES	50,000.00				
		Saneamiento de cañadas Hato Damas	6 meses	1,000,000.00				
		Creación de comisión de para evolución de reubicación de más de 550 familias que viven en las cercanías de ríos y cañadas del Municipio y sus Distritos	6 meses	50,000				
Gestionar la aplicación de normativas que eviten y sancionen la quema de desechos sólidos, y residuos forestales.	Creación de normativas sancionando la quema de residuos sólidos forestales	6 MESES	0.00					

ANALISIS Y CONCLUSIONES FODA DEL MUNICIPIO / FODA INSTITUCIONAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Importante presencia de escuelas de música con auspicio gubernamental	1. Departamentos del ayuntamiento con demasiada carga operativa mientras otros tienen holgura entro de sus actividades.
2. Grupos Folklóricos de gran arraigo cultural preservan patrimonio del Gaga y el Bakiní entre otras expresiones culturales afroamericanas ancestrales.	2. Falta de conocimiento de muchos empleados sobre gestión municipal
3. Propensión hacia la excelencia académica, técnica y profesional.	3. Estructuras de salubridad con altas deficiencias provocan contaminación
4. Infraestructuras de servicios públicos, jurídicos y académicos con valor histórico, aun funcionales.	4. Planificación insuficiente o deficiente, carece de herramientas tecnológicas y equipos modernos para realización de sus labores
5. Avenida 6 de noviembre.	5. falta de iniciativas institucionales para enfrentar deforestación y lenta muerte de ríos históricos.
6. intercomunicación vial eficiente con distritos y municipios aledaños	6. Hospital Escuela Juan Pablo Pina en su infraestructura física y de servicios.
7. Hospital Escuela Juan Pablo Pina, como escuela de medicina.	
8. Presencia de seguridad militar en algunos balnearios	
9. Aporte al PIB como municipio y como provincia dentro de los más productivos.	
10. Centros de aglomeración de servicios jurídicos para la Región Sur.	
11. Presencia importante de inversión nacional e internacional en industrias y servicios.	
12. Presencia de perfil real de ecoturismo	
13. Gente emprendedora, dispuesta y mañanera	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Diversidad Agropecuaria e Industrial significativa en conjunto y por sectores con capacidad de acoger infraestructura tanto de apoyo técnico como tecnológico, con mercado garantizado..	1. Inundaciones anuales (varias veces por año) que dañan a las infraestructuras físicas y viales
2. Gestión de creación de un edificio de Parqueo Municipal con cobro por servicio en área de conglomeración vehicular urbana.	2. Uso de recursos naturales sin gestión de apoyo ni control por ausencia de Supervisión de unidad UGAM
3. Gestión sostenible de recursos naturales Oportunidades de ampliación y crecimiento de nuevos negocios tanto PyMES y MIPyMES siempre que se realice un levantamiento adecuado de necesidades (Los munícipes se dirigen a los pueblos aledaños a conseguir algunos artículos que no tienen presencia en esa población)	3. Desasociación y falta de cooperación técnica gubernamental, para sectores de etimología común tanto en ambiente macro como micro
	4. Distanciamientos entre departamentos que tocan temas comunes
	5. falta de aportes a la educación pone en peligro el colapso de la formación especialmente la técnica.

FODA MUNICIPAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Alcalde Nelson Guillén goza de respeto y amplia popularidad tanto dentro como fuera de su municipio, aún entre sus opositores. 2. Existe en el ayuntamiento la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) y Departamento Planificación Urbana. 3. El CDM de San Cristóbal se ha integrado con entusiasmo a las capacitaciones y la formulación de su PMD. 4. Tienen Elaborado Plan Estratégico con participación de los munícipes. 5. Los munícipes tienen su historia bien resguardada en Libros y Anecdotario popular. 6. El municipio cuenta con íconos del saber, las letras y la religión bien descritos y recordados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gran cantidad de barrios en zonas de alto riesgo. 2. Falta de seguimiento a recomendaciones en gestión de riesgo. 3. Servicios de Salud con altas deficiencias 4. El tránsito vehicular es un caos a ciertas horas por las altas concentraciones de servicios públicos y privados en esa zona . 5. UNAP's insuficientes y deficientes en el servicio. 6. falta de acuerdos interinstitucionales por temas comunes. 7. Contaminación Ambiental, acústica y Visual 8. Sociedad desintegrada por temas de necesidades por falta de liderazgo y conocimientos técnicos sobre ley 122-05.
OPORTUNIDADES	AMAENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diversificación agrícola 2. Potencial de turismo histórico con rehabilitación como museo de la Casa De La Caoba, El Castillo, entre otras construcciones cincuentenarias y centenarias del lugar. 3. Remoción o Reconstrucción como museo para resguardo del legado y patrimonio de ilustres Sancristobalenses y personajes que han enaltecido su herencia con su vocación y servicios a la Patria 4. Condiciones hídricas favorables para agricultura ecológicamente sostenible y diversificada 5. Pueden adecuarse Ríos y balnearios recónditos para aumentar el potencial de gestión turística. 6. capacitación técnica de los Empleados del Ayuntamiento y de los miembros del CDM de San Cristóbal así como de los diferentes sectores representativos de esa ciudadanía sobre temas de Servicio Al Cliente, Marco Jurídico para el Desarrollo Local entre otras necesidades. 7. Levantamiento y Capacitación sobre gestión de Riesgos 8. Construcción de parqueo Municipal con cobro. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inundaciones y daño a los caminos vecinales. 2. Amplios valores culturales sin promoción ni asiento tanto en la sociedad civil como en la Alcaldía 3. El municipio amerita de una intervención más protagónica del Gobierno Central para traslado de barrios completos en zonas cercanas a ríos, arroyos y de derrumbes, sin embargo no son escuchados. 4. Falta de gestión ciudadana por dispersión de los sectores representativos por tema de desarrollo, ante sí mismos y ante el Gobierno Central. 5. Emigración de profesionales y técnicos es sustituida por inmigración de jóvenes en busca de oportunidades desde otros municipios de la provincia y la Región. 6. Se ha iniciado un consumo peligroso de drogas en el municipio. 7. Lugares de esparcimiento sano se han ido transformando en centros de negocios de droga y prostitución. 8. El territorio municipal se encuentra en una zona de alta vulnerabilidad ante desastres naturales especialmente de orden hídrico 9. Falta de integración de las entidades asociativas de base social entre ellas y también con el Gobierno Local (Alcaldía) 10. Amplias diferencias entre clases sociales

LINEAS ESTRATÉGICAS EJE 1

Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza **la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.**

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado \$RD	AÑO DE EJECUCION			
					2017	2018	2019	2020
Municipio donde su identidad de gente de compromisos y sus estructuras institucionales y administrativas convergen con la transparencia de sus dirigentes	Fortalecer la transparencia en la administración de la estructura organizativa del Ayuntamiento	Establecimiento de la OAI municipal	6 MESES	100,000.00				
		Creación del Comité de Veeduría Local	3 MESES	50,000.00				
	Promover los valores patrios en San Cristóbal.	Programa para fomento y promoción de los valores patrios	1 AÑO	1,000,000.00				
	Recuperar y conservar las edificaciones históricas	Remodelación para museo de la Casa de la Caoba y el castillo del Cerro	1 AÑO	2,000,000.00				
		Declarar Patrimonio Municipal los Atabales de SAINAGUA	1 AÑO	0.00				
	Capacitación de la Sociedad Civil, sobre la eficacia en el servicio y en el trabajo de equipo.	Capacitación sobre Sinergia y trabajo en equipo	1 AÑO	100,000.00				
	Impulsar la Creación de una gestión de Recursos Humanos Municipalistas competitivos	Capacitación sobre Relaciones Interpersonales para la gestión municipal eficiente	6 MESES	50,000.00				
		Capacitación sobre Ética del servidor público	1 AÑO	1,000,000.00				
		Capacitación sobre "Leyes de Gobernanza en la Gestión Municipal"	1 AÑO	300,000.00				
	Fomentar la cultura de pago de arbitrios	Programa de establecimiento de nuevos arbitrios municipales	1 AÑO	0.00				
	Promover la artesanía, música y folklor como pilares motivadores	Programa de promoción de valores éticos a través de los principales recursos artísticos del municipio	1 AÑO	2,000,000.00				

	de los valores éticos.							
Municipio Proactivo en seguridad ciudadana	Gestionar proyectos que garanticen la seguridad ciudadana	Programa de diseño e implementación de proyectos de gestión de la seguridad ciudadana	2 AÑOS	5,000,000.00				
		Programa de concienciación sobre seguridad ciudadana	1 AÑO	300,000.00				
	Gestionar y promover actividades contra la violencia de genero	Programa de concienciación contra la violencia de genero	2 AÑOS	500,000.00				
	Gestionar la aplicación de programas de mitigación de riesgos y desastres	Conformación y Establecimiento del Comité PMR del Municipio	1 AÑO	500,000.00				

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Establecimiento de la OMI municipal.
-----------------	--

OBJETIVO: fortalecer la transparencia en la administración de la estructura organizativa del ayuntamiento.

DESCRIPCIÓN

Establecer una oficina donde el pueblo pueda tener libre acceso a la información de las actividades realizadas en dicha institución para ver en que son invertidos los fondos.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Manuel Sena Segura

DIRECCIÓN:

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: creación del comité de veeduría local
-----------------	---

OBJETIVO: fortalecer la transparencia en la administración de la estructura organizativa del ayuntamiento.

DESCRIPCIÓN

Se formara el comité de veedores local los cuales sean los ojos del pueblo en los trabajos realizados por la alcaldía municipal para garantizar la transparencia.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Manuel Sena segura

DIRECCIÓN:

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Programa para fomento y promoción de los valores patrios**

OBJETIVO: Promover los valores patrios en San Cristóbal.

DESCRIPCIÓN

Hacemos participe de inculcar los valores patrios a nuestra sociedad para estar mejor documentados de nuestra historia y quienes estuvieron notoriedad en ella ya que cada símbolo patrio tiene su función e importancia.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Manuel Sena segura

DIRECCIÓN:

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Remodelación para museo de la Casa de la Caoba y el castillo del Cerro**

OBJETIVO: Recuperar y conservar las edificaciones históricas

DESCRIPCIÓN

Modificar la estructura de la CASA CAOBA y el castillo del cerro para atraer de todo el país para conocer la historia de dichos monumentos para rescatar nuestra cultura.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: José Manuel Sena segura

DIRECCIÓN:

TEL: 809-528-3521

CEL: 829-748-9244

Email : senasegura@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Declarar Patrimonio Municipal los Atabales de SAINAGUA**

OBJETIVO: Recuperar y conservar las edificaciones históricas

DESCRIPCIÓN

Dar a conocer al público los ritmos y danzas tradicionales más importantes del país igualmente contribuir con el fortalecimiento de la identidad cultural del pueblo.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: José Manuel Sena segura

DIRECCIÓN:

TEL: 809-528-3521

CEL: 829-748-9244

Email : senasegura@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Capacitación sobre Sinergia y trabajo en equipo**

OBJETIVO: Capacitación de la Sociedad Civil, sobre la eficacia en el servicio y en el trabajo de equipo.

DESCRIPCIÓN

Desarrollar habilidades con otras instituciones para hacer un mejor trabajo en equipo de esta capacitación va a depender una buena organización.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Manuel Sena segura

DIRECCIÓN:

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Capacitación sobre Relaciones Interpersonales para la gestión municipal eficiente**

OBJETIVO: Impulsar la Creación de una gestión de Recursos Humanos Municipalistas competitivos

DESCRIPCIÓN

Enseñar a los munícipes sobre la importancia de las relaciones interpersonales para una gestión municipal comprometidos a dar un buen servicio con personas eficientes.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Manuel Sena segura

DIRECCIÓN:

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Capacitación sobre Ética del servidor público**

OBJETIVO: Impulsar la Creación de una gestión de Recursos Humanos Municipalistas competitivos

DESCRIPCIÓN

Formar servidores publico con valores ético para brindar un mejor servicio a los munícipes y fomentar la credibilidad.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Manuel Sena segura

DIRECCIÓN:

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:

Nombre del Proyecto: **Capacitación sobre “Leyes de Gobernanza en la Gestión Municipal”**

OBJETIVO: Impulsar la Creación de una gestión de Recursos Humanos Municipalistas competitivos

DESCRIPCIÓN

Involucrar a la parte civil con la gestión municipal para un mejor funcionamiento.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Manuel Sena segura

DIRECCIÓN:

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Programa de establecimiento de nuevos arbitrios municipales**

OBJETIVO: Fomentar la cultura de pago de arbitrios

DESCRIPCIÓN

Organizar nuevos cobros de impuestos municipales para garantizar un mejor servicio a la comunidad.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Manuel Sena segura

DIRECCIÓN:

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Programa de promoción de valores éticos a través de los principales recursos artísticos del municipio de los valores éticos.**

OBJETIVO: Promover la artesanía, música y folklor como pilares motivadores

DESCRIPCIÓN

Capacitar y promover los valores éticos de las agrupaciones artísticas para proveer música con temas adecuados para motivar a los jóvenes a involucrarse con las actividades municipales.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Manuel Sena segura

DIRECCIÓN:

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

LINEAS ESTRATÉGICAS EJE 2

Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado \$RD	AÑO DE EJECUCION				
					2017	2018	2019	2020	
promoción de la salud, educación, deporte, arte y cultura,	Impulsar el Ordenamiento y señalización Vial del casco urbano del municipio y de algunas de sus zonas rurales	Programa de Alumbrado de vías principales y carreteras intermunicipales	1 AÑOS	2,000,000.00					
		Proyecto de gestión de calidad en el servicio transporte terrestre intra e inter municipal	1 AÑO	1,000,000.00					
		premio a calidad en el servicio de transporte	1 AÑO	1,000,000.00					
		Programa de reparación de aceras y contenes del municipio	1 AÑO	5,000,000.00					
			Programa de bacheo y reconstrucción de vías del municipio y mejora de la conectividad vial	2 AÑO	15,000,000.00				
			Construcción de Carretera Circunvalación desde la avenida 6 De Noviembre hasta Lava Pies	1 AÑO	30,000,000.00				
			Ampliación de la Carretera Sánchez Vieja	6 MESES	5,000,000.00				
			Programa de Rehabilitación y Reforzamiento de los puentes de la Carretera Sánchez:	6 MESES	0.00				
			Construcción de	1 AÑO	7,000,000.00				

		Parqueo Municipal						
		Construcción de Puente Madre Vieja Con Lava Pies	1 AÑO	7,000,000.00				
		Reparación y bacheado de la Carretera de Jamey	6 MESES	2,000,000.00				
		Reparación y mantenimiento de los puentes del municipio.	3 AÑO	10,000,000.00				
	Garantizar servicios de salubridad eficaces y la disposición de desechos	Programa de reciclaje escolar "Reciclando por mi futuro"	6 MESES	200,000.00				
	Gestionar el uso eficaz de los vehículos y equipos municipales utilizados para la construcción y recolección de desechos	Programa de fortalecimiento a la gestión de los vehículos y equipos del ayuntamiento.	1 AÑO	800,000.00				
		Talleres de capacitación sobre el uso eficiente de los recursos municipales.	3 MESES	300,000.00				
	Gestionar el crecimiento urbano y del uso de los suelos del municipio	Proyecto habitacional Nueva San Cristóbal en la Av. 6 de Noviembre	1 AÑO	50,000,000.00				
	Fomentar la creación de Cultura de Planificación en el Municipio	Proyecto para la inclusión en las carreras universitarias de herramientas de planificación de uso contemporáneo	1 AÑO	500,000.00				
		Capacitación al personal municipal en técnicas de planificación de la gestión municipal	3 MESES	300,000.00				
Fortalecimiento de las capacidades de planificación de la oficina de Planificación Programación		3 MESES	100,000.00					

		(OMPP)							
Municipio donde la promoción de la salud, la educación, el deporte, el arte y la cultura están bien gestionados y distribuidos	Dotar a los departamentos de Planificación Urbana y Oficina Municipal de Planificación y Programación de las herramientas necesarias para crear la cultura de POT	Capacitación al personal de la OMPP y Planeamiento Urbano sobre la Planificación del POT en la Gestión Municipal	3 MESES	100,000.00					
	Impulsar la promoción del talento juvenil motivando su creatividad tecnológica, cultural, artesanal y deportiva.	Proyecto de premiación al talento académico sobresaliente	1 AÑO	500,000.00					
	Fomentar el compromiso entre los diferentes sectores productivos de la economía del municipio a motivar la excelencia académica en todos sus niveles	Programa de pasantías para los egresados de las universidades locales para que se incorporen como pasantes en las empresas locales	1 AÑO	20,000.00					
		Programa de inserción laboral a la excelencia académica (para evitar la fuga de cerebros)	1 AÑO	20,000.00					
	Promover la incorporación de mejoras en los servicios de salud del municipio tomando en cuenta la escala provincial y regional a la cual presta servicios	Ampliación de los servicios de especialidades en el Hospital Escuela Local Juan Pablo Pina	1 AÑO	2,500,000.00					
		Remozamiento y ampliación de la estructura actual del hospital Escuela Juan Pablo Pina	1 AÑO	12,500,000.00					
	Gestionar el desarrollo humano a través del establecimiento de facilidades de acceso a las carreras técnicas en	Programa de becas para inserción universitaria y tecnológica a bachilleres y deportistas sobresalientes	1 AÑO	1,500,000.00					

	las instituciones locales							
	Impulsar la reinserción social de ex convictos	Programa de inserción laboral como segunda oportunidad para ex convictos	1 AÑO	2,500,000.00				
	Promover la artesanía, música y folklor como pilares motivadores de sus valores éticos.	Reacondicionamiento de la CASA DE LA CAOBA como museo, para capacitación y Exhibición Artesanal.	1 AÑO	5,500,000.00				
		Reacondicionamiento de la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús	6 MESES	500,000.00				
	Fomentar alianzas Público Privadas y mancomunidades en los temas de educación técnica de las diferentes disciplinas deportivas y culturales presentes en el municipio.	Creación de Comisión para Fomento y Preservación de los valores locales, folklor, cultura, poesía y arte	3 MESES	50,000.00				
		Crear una extensión de la Escuela de Bellas Artes en SC.	1 AÑO	5,500,000.00				
		Creación y preservación de la Mancomunidad Atabales de Sainagua	3 MESES	100,000.00				
		Acercar mediante actividades folklóricas a los jóvenes de las escuelas sobre sus raíces Culturales.	3 MESES	100,000.00				

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **DOTACIÓN A LOS MAESTROS DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS.**

OBJETIVO: Eficientizar las capacidades docentes.

DESCRIPCIÓN

Dar seguimiento al programa anunciado por el ministerio de educación de dotar a los maestros de recursos tecnológicos, como son:

- Pizarra Digital Interactiva
- Reproductor Multimedia
- Proyector
- Computadoras / Laptops
- Internet
- Etc...



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano. **AÑO INICIO** **AÑO TERMINO**

FUNCIÓN: 2017 2018 (1año)

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$2,500,000.00		RD\$2,500,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: : Sr. José Sena

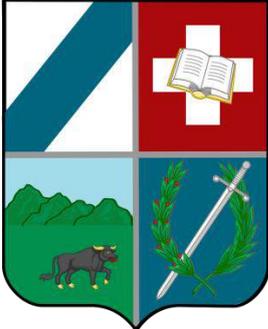
DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
------	------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: FOMENTAR LA SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS.
-----------------	--

OBJETIVO: Eficientizar la seguridad en los centros educativos.

DESCRIPCIÓN	
<p>Implementar y/o Mejorar las medidas de seguridad policial en las escuelas. Entre las múltiples funciones de la Policía Escolar, como garante de la seguridad de estudiantes, profesores, personal administrativo de las plantas físicas de los planteles educativos y sus bienes, también está la de prevenir accidentes de tránsito que pongan en peligro la vida e integridad física de educandos y docentes.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2017	2018 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de Interior y Policía (MIP)

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
------	------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **PLAN DE BECAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**

OBJETIVO: Diversificación de la oferta educativa

DESCRIPCIÓN

A través de las instituciones que generan estas becas, estén abiertas a todo tipo de público orientándole mediante clubes, junta de vecinos e instituciones, afines para descubrir donde se encuentran la verdadera necesidad.

Canalizar instituciones internacionales y organizaciones que ofertan estas becas (no selectivo).



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2016	2017 (1año)

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: : Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **FOMENTAR LOS PROGRAMAS DE BECAS PREUNIVERSITARIAS Y SUPERIOR.**

OBJETIVO: Diversificación de la oferta educativa

DESCRIPCIÓN

A través de las instituciones que generan estas becas, estén abiertas a todo tipo de público orientándole mediante clubes, junta de vecinos e instituciones, afines para descubrir donde se encuentran la verdadera necesidad.

Canalizar instituciones internacionales y organizaciones que ofertan estas becas (no selectivo).



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
-----------------------------------	-------------------	--------------------

FUNCIÓN:	2016	2017 (1año)
-----------------	------	-------------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: : Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: FORTALECER DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA.
-----------------	--

OBJETIVO: Diversificación de la oferta educativa.

DESCRIPCIÓN

Los maestros y/o entrenadores de Educación Física podrán fortalecer los conocimientos y las metodologías para la instrucción de la educación física a través de cursos y talleres impartidos por profesores y técnicos expertos del Ministerio de Deportes.

Crear (motivar) nuevos docentes.



-INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2016	2017 (1año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: Entre 300 y 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$1,000,000.00		RD\$1,000,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: : Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.**

OBJETIVO: Diversificación de la oferta educativa.

DESCRIPCIÓN

Identificar todas las carreras:

- Aéreas
- Aviación
- Puertos
- Comercio

Coordinar con los centro de estudios existentes la formación de profesionales y técnicos en las áreas fuertes del municipio.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano. **AÑO INICIO** **AÑO TERMINO**

FUNCIÓN: 2016 2017 (1año)

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
------	------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **CREACIÓN DE ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA PARA FOMENTAR EL DESARROLLO DEPORTIVO REGIONAL.**

OBJETIVO: Fomentar el deporte.

DESCRIPCIÓN

Incentivar a las empresas privadas para promover la inversión conjunta del sector público y privado para la construcción y equipamiento del complejo deportivo regional y preparación de los atletas de alto rendimiento en las áreas deportivas.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
-----------------------------------	-------------------	--------------------

FUNCIÓN:	2016	2017 (1 año)
-----------------	------	--------------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: : Smailing N. Silva Pérez

DIRECCIÓN: C/San Rafael #42, Esq. C/Miguel Ozuna

TEL:809-523-4221

CEL:809-390-7861

Email : omppbocachica@gmail.com / ayuntamientobocachica@gmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ENTRENADORES DEPORTIVOS
-----------------	---

OBJETIVO: Fomentar el deporte.

DESCRIPCIÓN

Capacitar a los entrenadores de las diferentes disciplinas deportivas según la demandas del municipio para adquirir mayor conocimiento en las áreas de su competencia y enseñanzas.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2016	2017 (2 año)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$200,000.00		RD\$200,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: : Smailing N. Silva Pérez

DIRECCIÓN: C/San Rafael #42, Esq. C/Miguel Ozuna

TEL:809-523-4221	CEL:809-390-7861	Email : omppbocachica@gmail.com / ayuntamientobocachica@gmail.com
------------------	------------------	---

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **CREACIÓN DE PAGINA WEB PARA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO.**

OBJETIVO: Promover la cultura del municipio.

DESCRIPCIÓN

Crear un espacio digital en internet que promueva las raíces culturales del municipio y promueva la cultura del municipio.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2016	2017 (6 Meses)

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$50,000.00		RD\$50,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: : Smailing N. Silva Pérez

DIRECCIÓN: C/San Rafael #42, Esq. C/Miguel Ozuna

TEL:809-523-4221

CEL:809-390-7861

Email : omppbocachica@gmail.com / ayuntamientobocachica@gmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **INVENTARIAR LOS RECURSOS HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO.**

OBJETIVO: Fomentar el desarrollo de la cultura.

DESCRIPCIÓN

Formar una comisión integrada por diferentes instituciones competentes para realizar un levantamiento y lograr cuantificar estos recursos.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:	2016	2017 (3 Meses)
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2		

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$30,000.00		RD\$30,000.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: : Smailing N. Silva Pérez

DIRECCIÓN: C/San Rafael #42, Esq. C/Miguel Ozuna

TEL:809-523-4221

CEL?809-390-7861

Email : omppbocachica@gmail.com / ayuntamientobocachica@gmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de Alumbrado de vías principales y carreteras intermunicipales
-----------------	---

OBJETIVO: Impulsar el Ordenamiento y señalización Vial del casco urbano del municipio y de algunas de sus zonas rurales

DESCRIPCIÓN	
<p>Instalar y/o mejorar los sistemas de iluminación de las principales vías y carreteras intermunicipales.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
------	------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Proyecto de gestión de calidad en el servicio de transporte terrestre intra e inter municipal**

OBJETIVO: mejorar los servicios de transporte terrestre.

DESCRIPCIÓN



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
-----------------------------------	-------------------	--------------------

FUNCIÓN:

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: Sr. José Sena

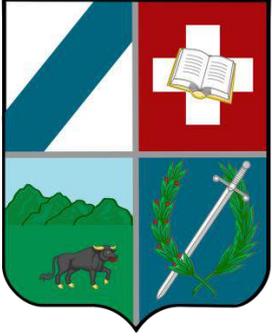
DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de reparación de aceras y contenes del municipio
-----------------	---

OBJETIVO:

DESCRIPCIÓN	
Reparar y/o mejorar las aceras y contenes del municipio para mejorar la infraestructura.	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Capacitación al personal de la OMPP y Planeamiento Urbano sobre la Planificación del POT en la Gestión Municipal**

OBJETIVO: Dotar a los departamentos de Planificación Urbana y Oficina Municipal de Planificación y Programación de las herramientas necesarias para crear la cultura de POT

DESCRIPCIÓN

Formar un personal capacitado en tema de la OMPP y planeamiento urbano sobre la planificación del POT en la gestión municipal.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Proyecto de premiación al talento académico sobresaliente
-----------------	---

OBJETIVO: Impulsar la promoción del talento juvenil motivando su creatividad tecnológica, cultural, artesanal y deportiva.

DESCRIPCIÓN

Este programa busca beneficiar a jóvenes sobresalientes en su vida académica con dinero en efectivo, programas de becas para ingresar a universidades, ofertas de empleo entre otros.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de pasantías de los egresados de las universidades locales para que se incorporen como pasantes en las empresas locales
-----------------	--

OBJETIVO: Fomentar el compromiso entre los diferentes sectores productivos de la economía del municipio a motivar la excelencia académica en todos sus niveles

DESCRIPCIÓN

Mediante una alianza con la cámara de comercio y producción y el sector empresarial en general brindarles a los jóvenes egresados de las universidades locales la oportunidad de realizar sus pasantías en las empresas locales y adquirir la experiencia necesaria para desarrollarse en sus áreas.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de inserción laboral a la excelencia académica (para evitar la fuga de cerebros)
-----------------	---

OBJETIVO: Fomentar el compromiso entre los diferentes sectores productivos de la economía del municipio a motivar la excelencia académica en todos sus niveles

DESCRIPCIÓN

Brindarle a los jóvenes excelencia académica la oportunidad de insertarse en el mercado laboral.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Ampliación de los servicios de especialidades en el Hospital Escuela Local Juan Pablo Pina**

OBJETIVO: Promover la incorporación de mejoras en los servicios de salud del municipio tomando en cuenta la escala provincial y regional a la cual presta servicios

DESCRIPCIÓN

Este proyecto busca incorporar áreas especializadas de salud ya que el hospital no consta con los recursos necesarios para cuidados especiales.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Remozamiento y ampliación de la estructura actual del hospital Escuela Juan Pablo Pina
-----------------	--

OBJETIVO: Promover la incorporación de mejoras en los servicios de salud del municipio tomando en cuenta la escala provincial y regional a la cual presta servicios

DESCRIPCIÓN

y ampliar el hospital con nuevas áreas de cuidados lo que contribuya a mejorar los servicios de salud allí brindados.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de becas para inserción universitaria y tecnológica a bachilleres y deportistas sobresalientes
-----------------	---

OBJETIVO: Gestionar el desarrollo humano a través del establecimiento de facilidades de acceso a las carreras técnicas en las instituciones locales

DESCRIPCIÓN
<p>Premiar a jóvenes sobresalientes con becas para realizar sus estudios en distintas universidades e institutos, y brindarles ayuda a jóvenes que se desarrollan en distintas áreas del deporte.</p>



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Programa de inserción laboral como segunda oportunidad para ex convictos**

OBJETIVO: Impulsar la reinserción social de ex convictos

DESCRIPCIÓN

Ofrecerles a ex convictos la oportunidad de reincorporarse en la sociedad y en el mercado laboral.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.

AÑO INICIO

AÑO TERMINO

FUNCIÓN:

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO

TOTAL EJECUTADO

FONDO GENERAL

CRÉDITO EXTERNO

DONACIONES

RD\$0.00

RD\$0.00

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR

CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:

CEL:

Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Reacondicionamiento de la CASA DE LA CAOBA como museo, para capacitación y Exhibición Artesanal**

OBJETIVO: Promover la artesanía, música y folklor como pilares motivadores de sus valores éticos.

DESCRIPCIÓN

Mejorar las condiciones de la CASA DE LA CAOBA para museo, y exhibir la artesanía elaborada en el municipio para el desarrollo cultural.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
-----------------------------------	-------------------	--------------------

FUNCIÓN:		
-----------------	--	--

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Reacondicionamiento de la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús**

OBJETIVO: Promover la artesanía, música y folklor como pilares motivadores de sus valores éticos.

DESCRIPCIÓN

Mejorar las condiciones de la iglesia para que las actividades religiosas se realicen con mayor eficacia.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
-----------------------------------	-------------------	--------------------

FUNCIÓN:		
-----------------	--	--

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Creación de Comisión para Fomento y Preservación de los valores locales, folklor, cultura, poesía y arte**

OBJETIVO: Fomentar alianzas Público Privadas y mancomunidades en los temas de educación técnica de las diferentes disciplinas deportivas y culturales presentes en el municipio.

DESCRIPCIÓN

Crear una comisión de los representantes de la sociedad civil encargados de llevar a cabo dichas actividades con el fin de preservar los recursos culturales del municipio.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
-----------------------------------	-------------------	--------------------

FUNCIÓN:		
-----------------	--	--

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS:

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:

DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Crear una extensión de la Escuela de Bellas Artes en SC.
-----------------	--

OBJETIVO: Fomentar alianzas Público Privadas y mancomunidades en los temas de educación técnica de las diferentes disciplinas deportivas y culturales presentes en el municipio.

DESCRIPCIÓN

Crear extensión de la escuela de bellas artes en el municipio donde puedan formar y capacitar a los munícipes interesados en desarrollarse en artes.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Creación y preservación de la Mancomunidad Atabales de Sainagua
-----------------	---

OBJETIVO: Fomentar alianzas Público Privadas y mancomunidades en los temas de educación técnica de las diferentes disciplinas deportivas y culturales presentes en el municipio.

DESCRIPCIÓN

Este proyecto busca la unión de personas encargadas de tocar los atabales en el municipio.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Acercar mediante actividades folklóricas a los jóvenes de las escuelas sobre sus raíces Culturales.**

OBJETIVO: Fomentar alianzas Público Privadas y mancomunidades en los temas de educación técnica de las diferentes disciplinas deportivas y culturales presentes en el municipio.

DESCRIPCIÓN

Desarrollar junto a los estudiantes actividades folklóricas en las que ellos puedan ser incluidos y lograr un acercamiento con sus raíces culturales.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Programa de reciclaje escolar “Reciclando por mi futuro”**

OBJETIVO: Garantizar servicios de salubridad eficaces y la disposición de desechos

DESCRIPCIÓN

Implementar un programa en el que pueda realizarse el reciclaje en las distintas escuelas para la reducción de desechos.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de fortalecimiento a la gestión de los vehículos y equipos del ayuntamiento.
-----------------	---

OBJETIVO: Gestionar el uso eficaz de los vehículos y equipos municipales utilizados para la construcción y recolección de desechos

DESCRIPCIÓN

Fortalecer los equipos y vehículos con los que se realizan las funciones en el ayuntamiento y capacitar al personal para su uso adecuado.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo. Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
------	------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Ampliación de la Carretera Sánchez Vieja
-----------------	--

OBJETIVO: mejorar la infraestructura del municipio y el transporte terrestre.

DESCRIPCIÓN
<p>Ampliar la carretera con su asfalto, señalización e iluminación correspondiente que mejore en tránsito terrestre de los municipios</p>



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Proyecto habitacional Nueva San Cristóbal en la Av. 6 de Noviembre**

OBJETIVO: Gestionar el crecimiento urbano y del uso de los suelos del municipio

DESCRIPCIÓN

Creación de (casas, apartamentos...) en la Av. 6 de noviembre



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Proyecto para la inclusión en las carreras universitarias de herramientas de planificación de uso contemporáneo**

OBJETIVO: Fomentar la creación de Cultura de Planificación en el Municipio

DESCRIPCIÓN

Incluir en el pensum de las universidades locales las materias orientadas al desarrollo de planificación.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Capacitación al personal municipal en técnicas de planificación de la gestión municipal**

OBJETIVO: Fomentar la creación de Cultura de Planificación en el Municipio

DESCRIPCIÓN

Capacitar al personal del municipio en cuanto a técnicas de planificación de la gestión municipal mediante charlas, reuniones, conferencias entre otras.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	---------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades de planificación de la oficina de Planificación Programación (OMPP)
-----------------	--

OBJETIVO: Fomentar la creación de Cultura de Planificación en el Municipio

DESCRIPCIÓN



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital Humano.	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: más de 1,000 habitantes.		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END: Que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: Sr. José Sena

DIRECCIÓN:

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

LINEAS ESTRATÉGICAS EJE 3

Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, **y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.**

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado \$RD	AÑO DE EJECUCION			
					2017	2018	2019	2020
Municipio emprendedor, moderno, competitivo y con desarrollo sustentable, cohesionado socialmente e integrado	Gestionar el desarrollo de políticas de fomento al emprendimiento y auto emprendimiento	Programa de premiación a emprendimientos factibles que incluyan el desarrollo endógeno en su propuesta						
		Facilitar los talleres de emprendimiento del INFOTEP a los diversos grupos de perfiles productivos del municipio	1 AÑO	100,000.00				
	Impulsar el compromiso social entre las instituciones académicas y las proveedoras de servicio para la inserción laboral y el auto emprendimiento.	Programa de pasantías en las industrias y empresas del municipio en coordinación con las Academias e instituciones de capacitación técnica del municipio	1 AÑO	50,000.00				
		Programa de financiamiento a proyectos factibles de Emprendimiento	1 AÑO	5,000,000.00				
		Creación de oficina de Gestión de Empleos en la Alcaldía SENAE Ministerio de Trabajo	6 MESES	100,000.00				
		Capacitación sobre la ética en los negocios	6 MESES	100,000.00				
	Fomentar los valores éticos históricos del municipio en las	Promover premio a la gestión de servicios	6 MESES	50,000.00				

	actividades comerciales locales.	ejemplares a los usuarios, por parte de los empresarios del transporte						
		Capacitación sobre ética de los servidores públicos en las entidades gubernamentales presentes en el municipio	6 MESES	100,000.00				
	Gestionar la remoción, construcción y promoción de los centros de economía de aglomeración.	Gestión de acompañamiento técnico empresarial o de emprendimiento en los mercados, con gestión de capacitación sobre emprendimiento, empresa y finanzas para pequeños negocios.	6 MESES	100,000.00				
		Facilitar el uso de espacios comunitarios como los parques y centros comunales municipales para Promoción y Exposición de ferias artesanales y MIPyMES por temporadas y temas	6 MESES	200,000.00				
	Impulsar la creación de zonas de facilidades para la inversión.	Capacitación sobre la incursión en mercados exteriores.	6 MESES	100,000.00				
		Creación de ferias anuales de exposición y ventas de oferta local. de servicios y productos.	1 AÑO	700,000.00				
		Mejorar las condiciones del mercado local para promover nuevos emprendimientos	6 MESES	200,000.00				
		Crear mercado de oferta tecnológica	6 MESES	200,000.00				

		local						
	Fomentar la asociatividad	Programa de Fomento de emprendimientos comunitarios y emprendimientos familiares	1 AÑO	1,000,000.00				
		Creación de clústeres productivos por tema o rubro	1 AÑO	2,000,000.00				
		Programa de fomento del cooperativismo como financiamiento a emprendimientos de índole comunitaria rural y urbana	1 AÑO	2,000,000.00				

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Programa de premiación a emprendimientos factibles que incluyan el desarrollo endógeno en su propuesta**

OBJETIVO: Gestionar el desarrollo de políticas de fomento al emprendimiento y auto emprendimiento

DESCRIPCIÓN

Hacer concursos de "ideas de negocios", donde se pueda ayudar a personas a aclarar sus ideas.

Tendríamos un municipio que pueda comenzar a desarrollar o a abrir caminos en vía de desarrollo económico.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@gmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Facilitar los talleres de emprendimiento del INFOTEP a los diversos grupos de perfiles productivos del municipio**

OBJETIVO: Gestionar el desarrollo de políticas de fomento al emprendimiento y auto emprendimiento

DESCRIPCIÓN

Hacer que el INFOTEC pueda llegar a todos los grupos que conforman el municipio, dando más oportunidades a estos talleres y los cursos que se imparten de manera gratuita.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@gmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de pasantías en las industrias y empresas del municipio en coordinación con las Academias e instituciones de capacitación técnica del municipio
-----------------	--

OBJETIVO: Impulsar el compromiso social entre las instituciones académicas y las proveedoras de servicio para la inserción laboral y el auto emprendimiento.

DESCRIPCIÓN

Supervisar y/o trabajar para que además del instituto politécnico LOYOBA y otras instituciones puedan sumarse a esta causa, para poder ayudar y dar las oportunidades a nuestros jóvenes.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL:	CEL:	Email :
-------------	-------------	----------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de financiamiento a proyectos factibles de Emprendimiento
-----------------	--

OBJETIVO: Impulsar el compromiso social entre las instituciones académicas y las proveedoras de servicio para la inserción laboral y el auto emprendimiento.

DESCRIPCIÓN

Hacer acuerdos con los bancos para facilitar préstamos con bajos intereses y así poder financiar esos pequeños proyectos a nuestros jóvenes emprendedores.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@gmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Creación de oficina de Gestión de Empleos en la Alcaldía SENA E Ministerio de Trabajo
-----------------	---

OBJETIVO: Impulsar el compromiso social entre las instituciones académicas y las proveedoras de servicio para la inserción laboral y el auto emprendimiento.

DESCRIPCIÓN

Luchar para poder hacer realidad esta oficina, que supervisaría y trabajaría en beneficio de esos jóvenes preparados y egresados de nuestros centros de estudios.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521

CEL: 829-748-9244

Email : senasegura@gmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Capacitación sobre la ética en los negocios
-----------------	---

OBJETIVO: Fomentar los valores éticos históricos del municipio en las actividades comerciales locales.

DESCRIPCIÓN
<p>Talleres para crear la conciencia necesaria sobre los valores y así los municipios, podrán recobrar y/o tener confianza en nuestro comerciantes, en cuanto a calidad en servicios y productos.</p>



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Sena

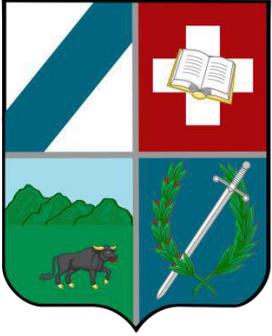
DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@gmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Promover premio a la gestión de servicios ejemplares a los usuarios, por parte de los empresarios del transporte
-----------------	--

OBJETIVO: Fomentar los valores éticos históricos del municipio en las actividades comerciales locales.

DESCRIPCIÓN	
<p>Promover premios a esos usuarios que cada día ponen en manifiesto las buenas costumbres y valores adquiridos en sus hogares... por medio del sector transporte.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@gmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Capacitación sobre ética de los servidores públicos en las entidades gubernamentales presentes en el municipio**

OBJETIVO: Fomentar los valores éticos históricos del municipio en las actividades comerciales locales.

DESCRIPCIÓN

Talleres en los que participen los empleados de las diferentes entidades públicas del municipio, para que cambien como se nos ve o cataloga a nosotros como brindadores de servicios.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@gmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Gestión de acompañamiento técnico empresarial o de emprendimiento en los mercados, con gestión de capacitación sobre emprendimiento, empresa y finanzas para pequeños negocios.
-----------------	---

OBJETIVO: Gestionar la remoción, construcción y promoción de los centros de economía de aglomeración.

DESCRIPCIÓN

Gestionar desde el ayuntamiento comisión que acompañe, supervise y soporte a los emprendedores del municipio.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521

CEL: 829-748-9244

Email : senasegura@gmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Facilitar el uso de espacios comunitarios como los parques y centros comunales municipales para Promoción y Exposición de ferias artesanales y MIPyMES por temporadas y temas
-----------------	---

OBJETIVO: Gestionar la remoción, construcción y promoción de los centros de economía de aglomeración.

DESCRIPCIÓN

Crear desde el ayuntamiento, una oficina encargada de dar la facilidad y el apoyo logístico cuando sea requerido realizar ferias, contando con la participación de las comunidades.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@gmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Capacitación sobre la incursión en mercados exteriores.**

OBJETIVO: Impulsar la creación de zonas de facilidades para la inversión.

DESCRIPCIÓN

Hacer gestión de talleres donde se instruya a emprendedores las condiciones necesarias de nuestros productos y poder competir con los mercados exteriores.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@gmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Creación de ferias anuales de exposición y ventas de oferta local. de servicios y productos.
-----------------	--

OBJETIVO: Impulsar la creación de zonas de facilidades para la inversión.

DESCRIPCIÓN

Dar ayuda a los emprendedores para en las realizaciones de ferias dar a conocer sus productos, brindar apoyo logístico y financiero de ser posible.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521

CEL: 829-748-9244

Email : senasegura@gmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Mejorar las condiciones del mercado local para promover nuevos emprendimientos
-----------------	--

OBJETIVO: Impulsar la creación de zonas de facilidades para la inversión.

DESCRIPCIÓN	
Creación de plazas y/o mercados (lugares adecuados para estos fines), para poder promocionar y ofertar sus productos.	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@gmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Crear mercado de oferta tecnológica local
-----------------	---

OBJETIVO: Impulsar la creación de zonas de facilidades para la inversión

DESCRIPCIÓN

Conjuntamente con la tecnología local, crear las condiciones de mercadear esos nuevos productos.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@gmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de Fomento de emprendimientos comunitarios y emprendimientos familiares
-----------------	--

OBJETIVO: Fomentar la asociatividad.

DESCRIPCIÓN

Fomentar en el municipio los emprendimientos comunitarios y familiares, que beneficiarían a las comunidades.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@gmail.com
-------------------	-------------------	------------------------------

LINEAS ESTRATÉGICAS EJE 4

Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y **la protección del medio ambiente y los recursos naturales** y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo estimado \$RD	AÑO DE EJECUCION			
					2017	2018	2019	2020
ambiente, están bien gestionados y distribuidos	Impulsar un acuerdo permanente de la UGAM local con el Ministerio de Medio Ambiente.	Creación de comité de seguimiento y gestión de Capacitación permanente sobre ecología sostenible y mejoras medioambientales	3 MESES	0.00				
		acuerdo interinstitucional Alcaldía y MMARN para desarrollo de programas de protección y aprovechamiento de los recursos naturales del municipio	3 MESES	0.00				
	Impulsar la disminución gradual de la Contaminación Visual del municipio.	Levantamiento Censal de letreros anuncios en el municipio para aplicación de árbitros por uso de espacio visual municipal.	3 MESES	0.00				
		Adecuación o Creación de normativa sobre uso de espacio visual municipal	6 MESES	0.00				
	Promover la organización y capacitación en los sectores rurales para aportar soluciones	Capacitación sobre agricultura sostenible	6 MESES	50,000.00				
		Programa de siembra para reforestación con árboles frutales	6 MESES	500,000.00				
		Programa de Inclusión	6 MESES	0.00				

frente al conuquismo y la deforestación.	a las organizaciones asociativas rurales para conformación de bloque de defensa forestal							
Promover la minería sostenible.	Establecer supervisión efectiva que aplique las normativas establecidas	1 AÑO	0.00					
Impulsar planes y proyectos de protección a las cuencas de ríos y arroyos	Creación del Programa "Yo Soy Proactivo en el cuidado de las cuencas de los ríos".	1 AÑO	1,000,000.00					
Promover acuerdos sobre el buen manejo y depósito final de los residuos sólidos.	Programa de capacitación sobre reciclaje a partir de la recolección de desechos sólidos a estudiantes durante las 60 horas de servicio social	6 MESES	50,000.00					
	Capacitación a ciudadanos sobre responsabilidad social, reciclaje y sostenibilidad medioambiental	6 MESES	150,000.00					
Impulsar planes de Gestión de salubridad de productos comestibles y desechos orgánicos en los mercados.	Supervisión para la aplicación de las normativas urbanistas	6 MESES	0.00					
Evitar los asentamientos humanos e industriales en las márgenes de los ríos y arroyos del	Programa de Supervisión constante de las márgenes de los ríos y cañadas	6 MESES	50,000.00					

	municipio							
	Gestionar la aplicación de normativas que eviten y sancionen la quema de desechos sólidos, residuos forestales.	la creación de normativas sancionando la quema de residuos sólidos forestales	6 MESES	0.00				

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Creación de comité de seguimiento y gestión de Capacitación permanente sobre ecología sostenible y mejoras medioambientales
-----------------	---

OBJETIVO: Impulsar un acuerdo permanente de la UGAM local con el Ministerio de Medio Ambiente.

DESCRIPCIÓN

Crear comité con la oficina de medio ambiente y ayuntamiento para hacer crear conciencia sobre la importancia y aprovechamiento de nuestros recursos naturales.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Acuerdo interinstitucional Alcaldía y MMARN para desarrollo de programas de protección y aprovechamiento de los recursos naturales del municipio
-----------------	--

OBJETIVO: Impulsar un acuerdo permanente de la UGAM local con el Ministerio de Medio Ambiente.

DESCRIPCIÓN

Hacer y dar seguimiento a este acuerdo para que las demás playas sean de beneficios para la gestión municipal.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Levantamiento Censal de letreros anuncios en el municipio para aplicación de árbitros por uso de espacio visual municipal.
-----------------	--

OBJETIVO: Impulsar la disminución gradual de la Contaminación Visual del municipio.

DESCRIPCIÓN

Hacer operativos para tener los letreros y vallas en el perímetro adecuado y poder obtener una visibilidad limpia de nuestro municipio.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521

CEL: 829-748-9244

Email : senasegura@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Adecuación o Creación de normativa sobre uso de espacio visual municipal
-----------------	--

OBJETIVO: Impulsar la disminución gradual de la Contaminación Visual del municipio.

DESCRIPCIÓN

El departamento de espacio público de este ayuntamiento debe dar seguimiento, para el uso adecuado del espacio de letreros y vallas de negocios para poder obtener una visión limpia del municipio.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL:	CEL:	Email :

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Capacitación sobre agricultura sostenible
-----------------	---

OBJETIVO: Promover la organización y capacitación en los sectores rurales para aportar soluciones frente al conuquismo y la deforestación.

DESCRIPCIÓN

Llevar talleres y/o capacitaciones a las zonas rurales conjuntamente con la ayuda de los alcaldes pedáneos.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO:

DIRECCIÓN:

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de siembra para reforestación con árboles frutales
-----------------	---

OBJETIVO: Promover la organización y capacitación en los sectores rurales para aportar soluciones frente al conuquismo y la deforestación.

DESCRIPCIÓN	
<p>Se han comenzando jornadas de siembras de arboles, se solicita incluir la siembra de árboles frutales en estas jornadas.</p>	

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de Inclusión a las organizaciones asociativas rurales para conformación de bloque de defensa forestal
-----------------	--

OBJETIVO: Promover la organización y capacitación en los sectores rurales para aportar soluciones frente al conuquismo y la deforestación.

DESCRIPCIÓN

Promover talleres conjuntamente con los alcaldes pedáneos para que ayuden con las personas de las zonas rurales para concientizarlos en cuanto a la deforestación.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Establecer supervisión efectiva que aplique las normativas establecidas
-----------------	---

OBJETIVO: Promover la minería sostenible.

DESCRIPCIÓN

Por medio de las autoridades competentes implementar una cultura de supervisión la cual debe ser permanente.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521

CEL: 829-748-9244

Email : senasegura@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: **Creación del Programa “Yo Soy Proactivo en el cuidado de las cuencas de los ríos”.**

OBJETIVO: Impulsar planes y proyectos de protección a las cuencas de ríos y arroyos

DESCRIPCIÓN

Hacer talleres donde se involucre todo el municipio donde se busca crear conciencia en los munícipes sobre la importancia de mantener los ríos limpios de contaminación.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de capacitación sobre reciclaje a partir de la recolección de desechos sólidos a estudiantes durante las 60 horas de servicio social
-----------------	---

OBJETIVO: Promover acuerdos sobre el buen manejo y depósito final de los residuos sólidos.

DESCRIPCIÓN

Hacer que estas prácticas sean de carácter obligatorio en todas las escuelas locales, empresas, instituciones entre otras....



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521

CEL: 829-748-9244

Email : senasegura@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Capacitación a ciudadanos sobre responsabilidad social, reciclaje y sostenibilidad medioambiental
-----------------	---

OBJETIVO: Promover acuerdos sobre el buen manejo y depósito final de los residuos sólidos.

DESCRIPCIÓN

Hacer talleres con los munícipes donde se exponga las responsabilidades que como habitantes del municipio le corresponde en tema de medio ambiente.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Supervisión para la aplicación de las normativas urbanistas
-----------------	---

OBJETIVO: Impulsar planes de Gestión de salubridad de productos comestibles y desechos orgánicos en los mercados.

DESCRIPCIÓN

Hacer que los vendedores del mercado cumplan con los estándares de higienización de los productos.

Hacer que una comisión del ayuntamiento para supervisar que sean cumplido estas normativas.

Aplicar sanciones en caso de ser necesarias.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de Supervisión constante de las márgenes de los ríos y cañadas
-----------------	---

OBJETIVO: Evitar los asentamientos humanos e industriales en las márgenes de los ríos y arroyos del municipio

DESCRIPCIÓN

Hacer talleres donde se explique claramente la importancia de mantener ríos y cañadas limpios.

Desde el ayuntamiento crear comisión que se encargue de su importante supervisión.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Creación de normativas sancionando la quema de residuos sólidos forestales
-----------------	--

OBJETIVO: Gestionar la aplicación de normativas que eviten y sancionen la quema de desechos sólidos, y residuos forestales

DESCRIPCIÓN

Impartir talleres permanentes donde los munícipes hagan conciencia sobre la quema de residuos.

Imponer sanciones tanto para la deforestación como para la quema de desechos sólidos y residuos forestales.



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA:	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN:		
CONDICIÓN/ ESTADO:		
INSTITUCIÓN FORMULADORA:		
BENEFICIARIOS:		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO:		
DESCRIPCIÓN END:		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$0.00		

ORGANISMO FINANCIADOR

--

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

--

CONTACTO: José Sena

DIRECCIÓN: ayuntamiento municipal de san Cristóbal

TEL: 809-528-3521	CEL: 829-748-9244	Email : senasegura@hotmail.com
-------------------	-------------------	--------------------------------
